

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**“LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA  
DENTRO DE LA RADIO COMUNITARIA LA VOLADORA”**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

**MARIANA FRANCO SIMONI**

DIRECTORA DEL TRABAJO RECEPCIONAL

**MTRA. REBECA DOMINGUEZ CORTINA**

MÉXICO, D.F. ABRIL, 2014

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

UACM4 TST 530

# ÍNDICE

## PRELIMINARES

Agradecimientos

Introducción..... 5

## CAPÍTULO 1. Antecedentes Históricos de la Radio

1.1 Inicio de la radio en el Mundo.....	17
1.2 La radio en México.....	20
1.3 Radio comunitaria en México.....	25
1.3 Legislación de radio y televisión en México y los medios comunitarios.....	26
1.4 La radio comunitaria en México.....	30
1.5 AMARC.....	31
1.6 Antecedentes de la radio comunitaria La Voladora.....	33

## CAPÍTULO 2. Hacia una radio comunitaria participativa

2.1 Radio.....	38
2.2 Medios comunitarios.....	41
2.3 Radio Comunitaria.....	42
2.4 Aproximación al concepto de participación.....	47
2.5 Espacio público.....	55

### **CAPÍTULO 3. Estrategia Metodológica**

3.1 Enfoque Cualitativo .....	58
3.2 Observación no participante.....	59
3.3 Entrevista a profundidad.....	60
3.4 Selección de Informantes y escenarios.....	61
3.5 Modelo metodológico .....	63

### **CAPÍTULO 4. Análisis de los resultados**

4.1 Análisis de los resultados .....	66
Conclusiones.....	90
Anexos .....	95
Bibliografía .....	102

## AGRADECIMIENTOS

Durante mi estancia en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fueron muchas las personas que participaron en mi formación académica y en la elaboración de esta tesis, a ellos quiero expresar todo mi agradecimiento por el apoyo y la confianza brindada.

Con mucho amor y cariño le agradezco a mi mamá, la Sra. Martha Simoni, todo el apoyo y la fortaleza que me ha brindado durante todos los años de vida. Sin ti, jamás hubiera podido conseguir lo que hasta ahora soy.

Para mi hermana, la Dra. Mariela Franco, por haberme dado siempre su fuerza y apoyo incondicional en la realización de todos mis proyectos.

A la Mtra. Rebeca Domínguez agradezco por todo el apoyo y tiempo dedicado en la asesoría de esta tesis y por ser parte de mi formación universitaria en esta institución. ¡Gracias!

A mis Lectores la Mtra. Marisol Chan, Lic. Octavio Serra, Dra. Teresa Mckelligan y Mtra. Elsie Magaña a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por su paciencia y enseñanza durante estos años durante mi estancia en la **UACM**.

A mis amigos: Luis M.Romo, Alejandra Hernández, Erick Carlos, Alma Morales, César de la Rosa, Israel Muñoz por estar a mi lado cuando más los necesito, gracias por su comprensión y apoyo, dándome con ello momentos muy gratos.

A los integrantes de la radio comunitaria *La Voladora*, por haberme proporcionado valiosa información para realizar mi trabajo de tesis.

Finalmente, un agradecimiento muy especial, al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal por el apoyo económico brindado durante la realización de esta tesis.

A cada unos de ustedes ¡Muchas Gracias!

## Introducción

La radio comunitaria ha sido definida como un medio de comunicación para el intercambio de ideas, para el diálogo, para el debate y además para que se den a conocer los desacuerdos y los puntos de vista de diferentes personas y de diferentes clases sociales, por ello, la importancia de la participación de la comunidad en estos espacios (De Anda y Ramos, Alva de la Selva, Calleja, A. y Solís, Villalobos, J. Silva, Contreras, María de la Paz).

Se han realizado diversas investigaciones sobre la construcción de la radio comunitaria tanto en México y en diferentes partes del mundo, por lo que este apartado se centra principalmente en los estudios e investigaciones que se han hecho sobre la radio.

María Antonieta Rebeil, Alma Rosa Alva e Ignacio Rodríguez (2000) hacen una antología de los trabajos de distintos estudiosos de la comunicación, abarcando el análisis de las formas que adquieren las instituciones radiofónicas en México y en otras partes del mundo, sus objetivos, programaciones y públicos, además del estudio de los mensajes radiofónicos y su contenido. Se presenta también una recopilación de investigaciones académicas sobre radiodifusión y estudios culturales de la audiencia y finalmente terminan con una visión actual sobre la radiodifusión.

Jorge Villalobos (1997) en el capítulo siete que titula “Hacia la radio participación: emisoras culturales, muestra los antecedentes de la radio comunitaria en las primeras escuela radiofónicas y también presenta el futuro de la radio comunitaria en México.

De Anda y Francisco Ramos (1997) realizan una investigación sobre la radio donde muestra toda la evolución que tuvo que pasar este medio de comunicación por el mundo hasta llegar a México.

Sobre el desarrollo de las radios comunitarias en México Casas Pérez Ma. De la luz y Lenin Martell, en el libro *La comunicación en México*, una agenda de investigación, en el capítulo de la investigación sobre los medios (radio, cine y televisión) en México, se desarrolla una línea de trabajo sobre la radio y como esta ha evolucionado a partir de su aparición como un medio de comunicación masiva.

Mientras tanto, Lenin Martell Gómez (2006; en línea) en su ensayo habla de la participación ciudadana de la radio en México actualmente, en qué consiste, cuales son los actores sociales que lo conforman y cuál ha sido su desarrollo histórico y actual.

Aleida Calleja y Beatriz Solís (2005) nos relatan la historia de las radios comunitarias en México además del porqué, el cómo y el para quién de un proyecto de comunicación diferente, por otra parte también nos presentan un recorrido por las radios comunitarias de América Latina.

José Manuel Ramos (2006; en línea) hace un recuento breve de la evolución de la radio comunitaria en México y con el esfuerzo de contribuir al ejercicio de problematización y reflexión que nos convoca, aportar a la discusión sobre la radio comunitaria una mirada desde la experiencia mexicana.

Teodoro Galarza (2003) *“Estrategias Interactivas en la radio comunitaria educativa”*. hace referencia de cómo las radios comunitarias deben ser vistas desde un contexto mundial para poder comprender y poder situar las radios en un contexto en América Latina, además de que nos habla acerca de cómo se da en un contexto político en el momento en que se sitúan como un medio alternativo. Por otra parte también nos dice como es definida una radio comunitaria y cómo otras instituciones de sector privado definen a las radios comunitarias.

La Asociación de Radios Comunitarias en México (AMARC) presenta una propuesta en la que plantea que el objetivo es brindar reflexiones y herramientas para el fortalecimiento de las radios comunitarias en contextos de conflicto. Se presentarán diversas miradas para trabajar el conflicto al interior y al exterior de las radios. No se trata de enfoques excluyentes sino de metodologías que provienen de diferentes ámbitos y que pueden ser complementarias para una visión integral.

Sobre el marco legal de las radios comunitarias en México, José Manuel Ramos (2006; en línea) habla de cómo la legislación hace distinciones entre lo que llama concesiones, para el sector privado y permisos sin derecho a comercializar tiempo-aire, y menciona cómo la AMARC emprende procesos de articulación para que se inicie una batalla legal para gestionar permisos de transmisión a toda aquella radio comunitaria que esté operando de manera ilegal.

Por su parte, la Asociación de Radios Comunitarias en México (AMARC) presenta una propuesta en la que plantea que el objetivo es brindar reflexiones y herramientas para el fortalecimiento de las radios comunitarias en contextos de conflicto. Se presentarán diversas miradas para trabajar el conflicto al interior y al exterior de las radios. No se trata de enfoques excluyentes sino de metodologías que provienen de diferentes ámbitos y que pueden ser complementarias para una visión integral.

Por lo que éste trabajo de investigación tiene como finalidad conocer la manera en como la comunidad del municipio de Amecameca<sup>1</sup> ha participado en el desarrollo de la radio comunitaria *La Voladora*, es decir, la manera en que se han involucrado los actores que trabajan dentro de ésta en la elaboración de los contenidos, la forma en que opera y la manera en que se organizó desde sus orígenes y hasta la obtención del permiso en el 2005.

---

<sup>1</sup> Debe aclararse que no se trabajó con toda la comunidad de Amecameca, si no sólo con aquellos que habitantes del municipio que participan en la producción y organización de la radio *La Voladora*

Conjuntamente conoceremos la legislación que existe alrededor de la radiodifusión en México, para poder saber de qué manera influyen las leyes en la conformación de un sistema que limita a las radios comunitarias.

Finalmente, nos introducimos al caso en cuestión, en donde hablaré de los antecedentes de la radio comunitaria *La Voladora*, ubicada en el municipio de Amecameca, en el Estado de México, sin dejar de mencionar el contexto actual por el cual pasa esta radio comunitaria.

El problema que esta investigación busca analizar se centra en la manera en que participa la comunidad directamente dentro del municipio de Amecameca en la radio comunitaria *La Voladora*, porque quiero descubrir la estructura de ésta en términos de sus contenidos, operación y organización, a lo largo de su historia.

En este estudio partimos del supuesto de que la participación de la comunidad del municipio de Amecameca ha disminuido en la construcción y producción de los contenidos de la radio comunitaria *La Voladora*.

Además, en este trabajo de investigación se hará una descripción de la manera en que se construyen, desarrollan, sostienen y legislan las radios comunitarias en México, ya que como es sabido estos medios se desarrollan sobre todo en contextos rurales y operan sin fines de lucro, por lo que con frecuencia funcionan gracias a la participación de la comunidad; además, éstas pueden ser vistas como un medio a través del cual los ciudadanos buscan conocer y saber lo que sucede en su entorno.

Sin embargo, también es de suma importancia conocer las dificultades que enfrentan las radios comunitarias para lograr su transmisión, ya que considero que es importante indagar por qué la comunidad está interesada en poseer sitios en donde se tenga la libertad de expresar e informar las necesidades de un pueblo, además de conocer el apoyo que ésta ha tenido por parte de las organizaciones que se encargan de ayudar a las radios comunitarias. Así pretendo aportar una nueva visión social, político y económico para la realización de las radios comunitarias, es decir, una perspectiva en la que se muestre las aspiraciones tanto internas como externas de este medio de comunicación.

Esto lo lograré a través de un enfoque cualitativo con la técnicas observación no participante y de entrevista a profundidad que me permitirán conocer la perspectiva de los actores involucrados en el problema abordado, como se verá más adelante, en el capítulo dedicado a la estrategia metodológica.

**La pregunta general que guió a esta investigación fue la siguiente:**

¿Cuáles han sido los cambios en la participación de la comunidad de la radio comunitaria *La Voladora* del municipio de Amecameca en cuanto a sus contenidos, operación y funcionamiento desde la obtención del permiso a partir del 2005?

**Mientras que las preguntas particulares fueron éstas:**

1. ¿De dónde obtiene los recursos la radio comunitaria *La Voladora* para financiar sus actividades?

2. ¿Cómo participa la comunidad de Amecameca en la realización de los contenidos de la radio comunitaria *La Voladora*?
3. ¿Cómo participa la comunidad de Amecameca en la operación de la radio comunitaria *La Voladora*?
4. ¿Cómo participa la comunidad de Amecameca en la organización de la radio comunitaria *La Voladora*?
5. ¿Cuáles han sido los obstáculos que la comunidad del municipio de Amecameca ha tenido que enfrentar para que la radio comunitaria *La Voladora* pueda operar?
6. ¿Cómo participó la comunidad de Amecameca en el procedimiento legal que tuvo que seguir la radio comunitaria *La Voladora* para poder transmitir en una Frecuencia Modulada?
7. ¿Cambió la manera en que la comunidad de Amecameca participa en la radio comunitaria *La Voladora* desde que ésta obtuvo el permiso para transmitir en Frecuencia Modulada en 2005?

**El objetivo general fue el siguiente:**

Conocer la manera en que la comunidad del municipio de Amecameca ha participado en el desarrollo de la radio comunitaria *La Voladora* en cuanto a sus contenidos, operación y funcionamiento desde el año 2000 hasta la obtención del permiso en el 2005.

**Y estos fueron los objetivos particulares:**

1. Conocer de donde provienen los recursos para poder financiar las actividades que se realizan en *La Voladora*.
2. Indagar la manera en que la comunidad de Amecameca participa en la selección y producción de los contenidos de la radio comunitaria *La Voladora*.
3. Indagar la manera en que la comunidad de Amecameca participa en la operación de la radio comunitaria *La Voladora*.
4. Indagar de qué manera la comunidad de Amecameca participa en la organización de la radio comunitaria *La Voladora*.
5. Investigar cuáles han sido los obstáculos que la comunidad del municipio de Amecameca ha tenido que enfrentar para que la radio comunitaria *La Voladora* pueda operar.
6. Describir la forma en que la comunidad de Amecameca participó en el procedimiento legal que tuvo que seguir la radio comunitaria *La Voladora* para poder transmitir en una Frecuencia Modulada.
7. Averiguar cuáles han sido los cambios en la manera en que la comunidad de Amecameca participa en la radio comunitaria *La Voladora* desde que ésta obtuvo el permiso para transmitir en Frecuencia Modulada en 2005.

En términos académicos este estudio es importante porque el tema de las radios comunitarias en México ha sido poco abordado desde esta perspectiva. Además es relevante conocer las prácticas de una comunidad en términos comunicativos, es decir, la posibilidad que tienen las personas de poder participar y de poder comunicarse a través de su propia voz, expresar sus opiniones, originar debates y propuestas alrededor de su entorno, creo que al realizar este tipo de proyectos invita a participar a la gente y a ser parte del proyecto.

Con lo anterior, mi intención es aportar a la investigación en comunicación una visión social, política y económica para la realización de las radios comunitarias, es decir, una perspectiva en la que se muestren las aspiraciones tanto internas como externas de este medio de comunicación, además creo que es necesario analizar porqué se les impide tener decisión en cuanto a su programación y se les restringe su libertad de expresión.

Sin embargo, el impacto que han tenido las radios comunitarias en la sociedad es una cuestión que aún no es asimilada totalmente por los ciudadanos, porque las comunidades rurales no tienen el acceso tan fácil a los medios de comunicación y por eso se ven en la necesidad de crear nuevos espacios para poder comunicarse con sus alrededores y conocer los intereses que se tienen en común.

Finalmente, considero que es importante conocer este tipo de medios comunitarios para que los ciudadanos implementen, con sus propios recursos, nuevas formas de comunicarse dentro de sus comunidades, además estoy convencida que el poder analizar este tipo de situaciones como son las radios

comunitarias nos llevará a entender cómo la comunidad se une para un fin común; y conocer lo que sucede en su propios entornos, porque de no ser así considero que se viola toda autonomía, ya que los medios de comunicación son ese medio en donde se puede tener un intercambio con el otro.

## Capítulo 1. Antecedentes históricos de la radio

El presente capítulo tiene como finalidad hacer un recuento histórico sobre los inicios de la radio en el mundo y específicamente en México. Además conoceremos quiénes fueron los primeros precursores que a través de sus experimentos descubrieron que la radio es un artefacto que sirve como herramienta de comunicación para el ser humano.

Se consideró a ser un recuento histórico que ha tenido que pasar la radio en el mundo y en México para poder comprender cuáles han sido todas sus transformaciones a lo largo de los años y cómo es en la actualidad.

Conjuntamente conoceremos la legislación que existe alrededor de la radiodifusión en México, para poder saber de qué manera influyen las leyes en la conformación de un sistema que limita a las radios comunitarias.

Finalmente, introducimos nuestro caso en cuestión hablando de los antecedentes de la radio comunitaria *La Voladora* ubicada en el municipio de Amecameca, en el Estado de México, sin dejar de mencionar el contexto actual por el cual pasa la radio comunitaria *La Voladora*.

## 1.1 Inicio de la radio en el mundo

La aparición de la radio no se origina de forma espontánea pero tampoco se puede hablar de una sola persona para su invención y es a través de experimentos que la radio comienza a tener un auge importante en lo que ahora conocemos como medios masivos de comunicación. Desde un punto de vista social, el uso que se le da a la radio en sus orígenes no tiene mucho que ver con lo que ahora escuchamos en sintonía, es decir, que a través de la historia la radio se ha convertido en un medio alternativo para poder expresar ideas, debatir y llegar a otros sitios jamás imaginados.

Hacia 1930, la telefonía sin hilos se transforma en lo que conocemos como radio, es precisamente en este periodo donde se inicia la convicción de que las emisoras comienzan a ser una atracción para los oyentes, la radio se transforma en un medio de información expansión de la publicidad se da a nivel internacional.

En los ámbitos político y cultural, al transformarse en un asunto profesional, la programación se vuelve más especializada y se extienden una gran parte del día.

El papel cultural de la radio se profundiza más en Europa, porque en la mayoría de la programación se centraba en las artes líricas, emisoras literarias e históricas que buscaban difundir el patrimonio cultural, fortaleciendo así la ideología dominante y con esto la función de entretenimiento ocupaba un lugar muy importante en las estaciones comerciales que intentaban atraer a los oyentes.

Mientras que para (Pierre y Andre-Jean, 2001: 38), el papel político de la radio apareció porque la política que tenía este medio de comunicación, era que los países estaban reglamentados por el monopolio del Estado, y dejaba a las empresas comerciales la libre iniciativa, pero con el desarrollo de las emisoras; la radio se transformó en una ganancia política interesante

Por ejemplo, los discursos radiodifundidos por Hitler en la década de los treinta contribuyeron al condicionamiento de los espíritus en la Alemania nazi, sin embargo, el papel político de la radio aumentó en materia de la política exterior, primero porque la radio se manifiesta como el medio de información más rápido ignorando las fronteras y en segundo lugar porque, las emisoras extranjeras, se desarrollan cada vez más en vísperas de la segunda Guerra Mundial: en 1938 la BBC inaugura emisiones en árabe y en español.

Por lo tanto, el papel de la radio se paraliza en función de su organización tanto en lo estatal que en relación con el propio régimen político y en términos de libertad de expresión. En Canadá se da un debate legislativo en la década de los veinte que concluye con la creación de la Corporación Canadiense de Radiodifusión, en 1936; así mismo como el caso de la Gran Bretaña, se da una mezcla de actividades públicas y privadas, mientras tanto que en Montreal en 1920 y como propiedad nacional en 1933, ya para 1967 funcionaban en Canadá 284 estaciones de radio AM, 31 de ellas estatales y 70 estaciones de FM y 64 privadas, bajo licencia.

Los servicios mixtos de la radio en Canadá los atienden *La Canadian Broadcasting Corporation*(CBC) y las estaciones privadas en conjunto: ambas están reguladas por el Bureau de gobernadores que creó la ley de radiodifusión de 1958. Los ingresos de las emisoras privadas proceden de la publicidad, aunque la CBC esta subsidiada por el gobierno.

Por otra parte, en Holanda se cuenta con 22 radiodifusoras, 10 de AM Y 12 FM, con un total de 3,097 307 receptores, representando esto una audiencia teorica de 30 habitantes por cada 100.

Es por ello, que la importancia que alcanzó la radio como medio de información y propaganda durante la Guerra Mundial sirvió para los gobiernos de Europa a fin de que se utilice como una forma de comunicarse y dirigirse a las poblaciones liberadas del yugo nazi.

Después de 1940 la explotación comercial de la modulación de frecuencia inicia en los Estados Unidos, en donde los equipos radiofónicos cada vez eran más caros con mayor calidad, y así las emisiones se iban renovandoYa para 1944 había alrededor de 1900 estaciones de radio en el continente americano y la mayoría se encontraban en los Estados Unidos, 416 en Europa, 155 en Australia, a diferencia de 173 en toda Asia y 43 en África. En 1961, ya existían aproximadamente 12700 emisoras en el mundo y la radio comenzaba hacer la principal fuente de información alrededor del todo el mundo.

A inicios de la década de los 60, los programas de información local son la base de la radio en Estados Unidos, y es el momento en que nacen las emisoras

especializadas basadas sólo en entrevistas y noticias; la participación de la escuchas era a través de llamadas telefónicas. En este periodo nacen también las emisoras de “sólo noticias”, la primera en Tijuana, México, aunque la cobertura más amplia estaba en el sur de California.

Es aquí que la radio inicia otro período de expansión gracias al incremento de las emisoras de frecuencia modulada (FM) que surgen en todas las localidades y es en este momento donde muchas de esas emisoras de manera directa o indirecta se integran a las grandes cadenas, en donde lo que se busca es la descentralización e incrementar su presencia a nivel mundial o regional, con la finalidad de mejorar la programación en sus contenidos.

## **1.2 La radio en México**

Los inicios de la radio en México se dan cuando Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles definen como objetivo principal de esa época el volver a centralizar el poder en México, ya que los líderes del movimiento armado de la segunda década del siglo lo habían fraccionado. Además son muy pocas las emisoras fundadas en los años veinte que tuvieron relevancia, destacándose como un período de radioaficionados.

Los primeros datos de la radio en México provienen de la Ciudad de Monterrey. En 1921 Constantino de Tárnava inició las transmisiones regulares de una emisora a la que llamó TND (Tárnava Notre Dame), en cuyo programa había un tenor, dos pianistas y un declamador; además, obtiene la licencia para operar una emisora desde su casa, transmitiendo música y poesía, con las siglas 24-AO, que más

adelante se convertiría en la *XEH*. En mayo de ese año, se inaugura la *CYL*, considerada como la primera emisora comercial de radio en México, propiedad del periódico *El Universal*, con un transmisor Westinghouse de 500 watts, instalado por Juan C. Buchanan y el 15 de septiembre la fábrica de cigarros El Buen Tono inaugura la *CYB* (hoy la *XEB*) con un transmisor General Electric. (Figueroa Bermúdez Romeo, 1997: 42)

Desde el inicio de sus transmisiones, el 18 de septiembre de 1930, *XEW*, "La Voz de la América Latina desde México", marca una nueva etapa en la industria, por su programación, alcance y potencia. Esta estación la fundó Emilio Azcárraga Vidaurreta e instaló el ingeniero José Ruiz de la Herrán, convirtiéndose en toda una tradición dentro de la radio del país al impulsar a la radiodifusión comercial a su consolidación durante las dos décadas siguientes.

Durante los años treinta, Azcárraga establece relación con dos cadenas radiofónicas norteamericanas, la NBC y la CBS, asociándose con la *XEW* y a la *XEQ*; asimismo se posicionan estas emisoras mexicanas como cabezas a su vez de dos cadenas nacionales distintas.

Radio Programas de México surge como una nueva estructura radiofónica, al unirse el primer grupo de estaciones de radio con fines comerciales en 1941, fundado por Emilio Azcárraga Vidaurreta y Clemente Serna Martínez.

En 1941 se promulga la Ley de Cámaras y Comercio e Industria que autoriza la creación de cámaras especializadas. De esta manera el 14 de diciembre se

aprueba la constitución de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CIR) por parte de la Secretaría de Economía Nacional. Y la CIR queda formalmente integrada el 2 de enero de 1942. Al firmarse su acta constitutiva.

Emilio Azcárraga Vidaurreta propietario de las estaciones XEW y XEQ, es elegido primer presidente de la organización (De Anda y Ramos, 2004).

Referirnos a la XEW se relaciona con la parte de la historia del México moderno, ya que ésta implica hechos de individuos que por su esfuerzo, talento y creatividad impulsaron la cultura. La XEW se había trazado tres objetivos fundamentalmente: entretenimiento, cultura e información.

A fines de la década de los cuarenta, gracias a los avances tecnológicos en radiodifusión, comienza a experimentarse en nuestro país con la Frecuencia Modulada (FM). En 1952, Federico Obregón Cruces instala la primera estación de este tipo, la *XHFM FM*, misma que permanece hasta el año de 1957. Dos años antes, en 1955, Guillermo Salas Peyró logra darle un real impulso a la *FM* al instalar, en la capital del país, la *XEOY FM*, primera emisora en América Latina que transmite en sistema estereofónico.

Así, las cadenas radiofónicas proliferan en los años cuarenta y cincuenta. En la década de los cuarenta, por ejemplo, se forman la Cadena Radio Continental, encabezada por las estaciones XEQR y XERQ y formada por 25 afiliadas al iniciar sus labores; Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. (RUMSA) con 10 emisoras en el norte del país, Jalisco y Veracruz; Radiodifusoras Asociadas S.A. (RASA), con afiliadas especialmente en Michoacán y el Bajío; Cadena Radio Mil, encabezada

por la emisora XEOY, inaugurada en febrero de 1941, con 36 afiliadas; Radio Cadena Nacional, encabezada por XERCN, del D.F.; Radio Central Radiofónica, con 7 estaciones en el D.F., Puebla, Morelos, Hidalgo y el Estado de México, encabezadas por XENK, Radio 620, del D.F.

En 1942 se promulga el Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, de Experimentación Científica y de Aficionados que, entre otras disposiciones, establece que cada anuncio comercial debe durar como máximo dos minutos y que por cada anuncio difundido debe intercalarse un número musical o de otra índole; reitera la prohibición de difundir "franca o veladamente" asuntos de carácter político o religioso, así como ataques de "cualquier tipo" al gobierno.

En mayo de 1952 comienza sus operaciones formales la estación XHFM, Radio Joya, del Distrito Federal, primera en México que transmite utilizando la banda de Frecuencia Modulada (FM), que va de los 88 a los 108 megahertz. El señor Federico Obregón Cruces, propietario de la emisora, solicita en el año de 1946 concesión para transmitir, la cual se le concede el 28 de diciembre de 1948 asignándosele la frecuencia de 94.1 megahertz. Comienza a transmitir señal de prueba.

La transmisión de señales radiofónicas en FM fue experimentada por primera vez en Estados Unidos por el señor Edwin Armstrong y se empezó a utilizar como banda comercial, en ese país, a partir de los años cuarenta.

En los años sesenta la ocupación de la banda de FM en México se incrementa,

aunque de manera lenta: al finalizar la década sólo existen 49 emisoras de FM en la República. El escaso crecimiento se debe fundamentalmente a que en esos años no existe un número considerable de aparatos receptores que cuenten con el dispositivo necesario para captar las señales de FM, lo que hace a esta banda poco atractiva para los anunciantes.

Durante los años setenta la radio FM crece considerablemente, pero no fue hasta los ochenta que cuando finalmente se consolida (De Anda y Ramos; 1997).

Entre 1986 y 1988 algunas cadenas de radio piden a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) la renta de transportadores en el Sistema Morelos de Satélites, cuyos dos artefactos fueron puestos en órbita en 1985. Entre ellas, la Organización Radio Centro, el Grupo ACIR, Organización Impulsora de Radio (OIR), Radiodifusoras Asociadas, S.A. (RASA), Radio Central, Fórmula Melódica Mexicana, Grupo Radio Mil, Radio Programas de México (Sánchez, Ruíz; 2005).

“La radio, en el ejercicio de la solidaridad, se descubre, así misma como actor social y político con capacidad para convocar y organizar a la sociedad civil teniendo y reconstituyendo redes para enfrentar la tragedia allí donde los canales tradicionales e informales de comunicación con las autoridades se quiebran o se muestran ineficientes y desbordadas”( Sánchez, Ruíz; 2005: 423).

Es así que, desde hace casi 90 años comenzó la historia de la radio en México, un artefacto tecnológico que todavía es considerado el más popular y extendido

medio de comunicación masivo en nuestro país; porque la *Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Cultural* arrojó como resultado: “que la radio es uno de los medios de comunicación que presentan menos diferencias en los patrones de consumo, tanto por su perfil socio demográfico como territorial” (CONACULTA, 2004)

### **1.3 Radio comunitaria en el mundo**

Lo que ahora conocemos como radio comunitaria tiene sus antecedentes en los primeros intentos por utilizar a este medio para fines sociales, según dice el libro *Con permiso* de Aleida Calleja.

“Ligada a poblaciones rurales y pobres, inició en la década de los 40, con la experiencia de la escuela radiofónica en Sutatenza, Colombia; posteriormente, en los 60, pasó a reedificar las luchas sociales que proliferaban en esa época, por lo que se tomó la identidad de radio popular. En los años 80 fue cuando empezó a desarrollarse el concepto de radio comunitaria, ampliando su definición en los últimos años, como radio ciudadana” (Calleja, 2005: 22).

En el caso de Europa, las radios comunitarias surgen a partir de un sistema de centralizado estatal que Europa en los a partir de los años 40's, ya que en esta época se impulsó la creación de grandes organizaciones radiofónicas de servicio público, en la que la radio local no existía.

En América Latina, la historia de las radios comunitarias se relaciona con las luchas políticas que en el continente libraron los sectores populares. Surgieron impulsadas por una vocación de denuncia o reacción ante la situación de desigualdad económica, política y social, como un espacio para la reflexión y la conciencia acerca de su condición. Surgen, además, como una alternativa comunicacional ante el modelo de radiodifusión comercial, dominante en los países de la región.

#### **1.4 Legislación de radio y televisión en México y los medios comunitarios**

La regulación de los medios de comunicación electromagnéticos en México tiene su origen en la Ley de Comunicaciones Eléctricas, de 1926; posteriormente en 1931 se creó la Ley de Vías Generales de Comunicación y Medios de Transporte; en 1932, la Ley General de Vías de Comunicación, y en 1940, Ley de Vías Generales de Comunicación. La necesidad de establecer una legislación específica que marcara una orientación social y cultural de los contenidos radiofónicos y televisivos comienza a partir de 1954. De esta forma, el 19 de enero de 1960 el objetivo inicial fue la creación de un marco normativo que regulara tanto el aspecto cultural como comercial de la radiodifusión nacional. La discusión del proyecto de Ley se centró en tres aspectos principales: el derecho a la libertad de expresión; el dominio de la nación sobre su espacio territorial y los medios mediante los cuales viajan las ondas electromagnéticas. Las constantes irregularidades en materia de concesiones, autorizaciones y regulaciones administrativas a esta Ley, hicieron necesario que en 1973 se implementara el

Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, que es complemento de la LFRT y de la Ley de la Industria Cinematográfica.

Es decir, Alva de la Selva y Esteinou, en la "*Ley Televisa*" y la lucha por el poder en capítulo "III" se habla de que:

"Las reformas a las leyes de Telecomunicaciones y de Radio y Televisión- conocidas coloquialmente como "*Ley Televisa*", aprobadas por unanimidad en la Cámara de Diputados en diciembre de 2005, y por 81 votos contra 40 en la de Senadores, en marzo de 2006, desde que se dieron a conocer generaron diversas protestas, varias de ellas referidas específicamente al tema de la radio. Radiodifusores "pequeños" propietarios de dos poderosos consorcios radiofónicos que luego se arrepintieron de su postura inicial- señaladamente el dueño de Radio Fórmula- y directivos de radiodifusoras educativas, culturales, universitarias, comunitarias o de propiedad estatal, expusieron su inconformidad por considerar que el paquete de reformas había "olvidado" a la radio o al menos omitido la atención de varios problemas vinculados con el desarrollo técnico y económico de ese medio." (Alva de la Selva y Esteinou Madrid, 2009:70)

Es importante destacar que las leyes que regulan el espectro radioeléctrico en México claramente benefician a las grandes corporaciones de medios de comunicación. En 2006 las modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y a la Ley Federal de Radio y Televisión fueron tan descaradamente inclinadas a favorecer los intereses de los grandes

conglomerados de comunicación que la opinión pública la denominó “Ley Televisa” en referencia a una de las dos empresas monopólicas de televisión en el país. Las modificaciones permiten esencialmente a los dos gigantes de comunicación, TV Azteca y Grupo Televisa, el control del espectro radiofónico y televisivo mexicano, dejando a las radios comunitarias muy poca esperanza para una licitación gubernamental.

Se estima que en la actualidad existen entre 150 y 200 radios comunitarias de base en México, de las cuales sólo entre el 15 y el 20% opera con permisos oficiales expedidos por el gobierno mexicano. Esta cuestión se atribuye a la influencia que los monopolios y corporativos mantienen hacia las autoridades de gobierno y legisladores para controlar el mercado de los medios y el espectro radioeléctrico. Tanto el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (aprobado en 1991) como los Acuerdos de San Andrés de 1996 contienen disposiciones para garantizar el acceso de los pueblos indígenas a los medios de comunicación, así como de promover la participación del gobierno en el establecimiento de medios masivos de comunicación en comunidades indígenas.

Es importante señalar que en la frecuencia de la Ciudad de México existen dos tipos de radios, por un lado las radios permisionadas y las radios concesionadas.

Las radios concesionadas son las que el Ejecutivo otorga de forma discreta, a través de concursos, a grupos radiofónicos o a personas, para explotarlas, operarlas o comercializarlas. En el Valle de México tenemos 53 frecuencias

concesionadas, (de las cuales 30 son de amplitud modulada y 23 de frecuencia modulada).

Mientras que las radios permisionadas son las que se otorgan a instituciones educativas o a cada uno de los estados para promover actividades educativas y culturales, las cuales también promueven la radio comercial, aunque esta sea concesionada. De ellas contamos con 7 estaciones.

Sin embargo también Gumucio- Dragón en su artículo Artes de Equilibristas: la Sostentabilidad de los medios de Comunicación Comunitarios (2010:5) comenta que:

"Durante varias décadas, las radios comunitarias de América Latina lucharon por su reconocimiento por parte del Estado. Luego de haber sido víctimas de dictaduras militares y otros gobiernos autoritarios, libraron una larga lucha para lograr una legislación que reconociera su existencia y destacara su importancia como medios de expresión comunitaria que desarrollan programas sociales y culturales a favor de la población. En algunos países se logró que el Estado estableciera en la legislación una diferenciación entre las radios privadas comerciales y las radios comunitarias que no persiguen fines lucrativos, sino culturales y educativos." (Gumucio- Dragón, 2010:5)

## 1.5 La radio comunitaria en México

En México la radio comunitaria tiene más de tres décadas, pero con pocas posibilidades de duración, es decir entre los años cincuenta y los años setenta nacieron dos estaciones de radio que tenían el modelo de escuelas radiofónicas la XEUNT, escuelas radiofónicas de Tarahumara en 1955 y la XEJN, escuela radiofónica de Huayacocotla, en 1965, impulsada por el párroco Héctor Sampeiro y la Universidad Iberoamericana (Rebeil, Alva y Rodríguez, 1989).

De acuerdo con algunos autores las primeras emisoras de México se originan en:

La radio Huayacocotla se rigió por la idea de que el subdesarrollo, la pobreza y la situación eran provocadas por la falta de educación. Por ello, su prioridad era impartir educación básica en las regiones de difícil acceso. Esta emisora tuvo varias etapas en su historia según Alfonso Gumucio Dragón, en una primera parte se da el crecimiento de las escuelas radiofónicas a 126, que termina en 1969.

La segunda etapa, se vivía una inestabilidad institucional en la que las escuelas se reducen radicalmente a seis para 1973.

La tercera fue hasta 1977, en donde abarca una programación diferente y la gente participaba, pero al mismo tiempo se integraba en la vida social comunitaria con programas de todo tipo: musicales, de capacitación, informativos e infantiles.

La cuarta se dio en los años noventa, cuando la radio comunitaria salió a la defensa de los campesinos en contra del abuso de los caciques y terratenientes (Gumucio, 2002).

Esta radio ayudó a retomar la cultura regional a través de la transmisión de información sobre los logros y las necesidades de las comunidades, además disminuyó el poder de los medios comerciales e incorporó a la comunidad para acceder a un espacio de comunicación vinculado a sus interés, problemas y necesidades.

Otro caso de radio comunitaria en México es la radio cultural campesina de Teocelo, en el estado de Veracruz, que fue impulsada en 1965 por Antonio H. Jiménez García y por un grupo de ciudadanos de la localidad preocupados por la educación y promoción de su pueblo. Su meta principal era ser un canal de comunicación de los campesinos de la región; en un inicio transmitían programas culturales, su música era típica era clásica y se transmitía un servicio informativo eventualmente ( Rebeil, Alva y Rodríguez 1989).

A través de la historia mexicana, un rico mosaico de culturas indígenas ha sido la base para la sobrevivencia y la resistencia. Para muchas comunidades indígenas contemporáneas, el aislamiento geográfico, así como la marginación económica y social, han erosionado su lengua y su cultura, marcando así el final de una larga secuencia de acontecimientos que han hecho de las poblaciones indígenas de México de las más pobres y excluidas en el mundo.

## **1.6. La radio comunitaria organizada**

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias la cual es una organización no gubernamental internacional al servicio del movimiento de la radio comunitaria, agrupa cerca de 3,000 miembros y asociados en 110 países. Su objetivo es apoyar y contribuir al desarrollo de la radio comunitaria y participativa de acuerdo con los principios de solidaridad y la cooperación internacional. En el Consejo Internacional de AMARC se encuentran representados todos los continentes.

Esta asociación nació en 1983 un grupo de apasionados de la radio comunitaria se reunieron, casi espontáneamente, en Montreal, Canadá; allí comenzó a ser evidente la existencia de un movimiento mundial que los unía.

En 1986, con motivo de la Segunda Asamblea Mundial realizada en Vancouver, Canadá, lo que en un principio fue un movimiento espontáneo, se convirtió oficialmente en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias. En 1988, en Managua, la Asociación adquirió el título de organización no gubernamental.

En Dublín en 1990, las discusiones de la Cuarta Asamblea Mundial de AMARC se centraron en la afirmación del Derecho a la Comunicación. En la misma ocasión, un grupo de mujeres propuso la creación de una red internacional de las mujeres trabajadoras en el sector de la radio comunitaria. No obstante, debió esperarse hasta la Asamblea de Oaxtepec en México, en el año de 1992, para que la Red

Internacional de Mujeres fuera creada. Simultáneamente, fue establecida la Red de Solidaridad de AMARC.

Sin embargo, no debemos olvidar que la importancia que tiene la AMARC y lo que desea es contribuir en el desarrollo de las radios comunitarias en el mundo, además de promover y facilitar la colaboración en el intercambio de información entre las radios comunitarias, contribuir al desarrollo de la democratización de una comunicación que responda a las necesidades y solicitudes de las comunidades en búsqueda de un nuevo equilibrio mundial de la información.

### **1.7 Antecedentes de la radio comunitaria *La Voladora***

*La Voladora* fue fundada en el año 2000, a partir de la entrada de la Policía Federal Preventiva en las instalaciones de la Ciudad Universitaria en Ciudad de México, lo que terminó con la huelga estudiantil en la UNAM (1999-2000)<sup>2</sup> y con varios proyectos generados en ese contexto, particularmente con la estación La Ke-Huelga. Varios miembros fundadores de ese proyecto se juntaron con algunos otros provenientes de proyectos más antiguos como Televerdad (que estuvo ubicada en la esquina de Insurgentes y Reforma durante el año 1994).

Entre sus miembros fundadores se encuentran Ernesto Hernández, Mateo Dean, Itzá Eudave, José Luis Aragón, Arcelia Toledo, Daniel Iván, Alfonso Figueroa y René Crespo, entre otros, la mayoría de los cuales continúan participando en

---

<sup>2</sup> Fue un movimiento estudiantil que se inició en año de 1999 en contra de la modificación del Reglamento General de Pagos (RGP) de la Universidad Nacional Autónoma de México

distintos proyectos de comunicación alternativa, radio libre, gestión cultural y radio comunitaria.

El proyecto estuvo pensado inicialmente como una radio itinerante de 20 watts, que visitó poblaciones rurales en estados como Oaxaca, Zacatecas, Sonora y Michoacán, y que realizó varias transmisiones especiales desde Coyoacán, Xochimilco, Milpa Alta y el Zócalo de la Ciudad de México. Su esquema incluyó (y sigue haciendo) la creación de alianzas con organizaciones de la sociedad civil mexicana, que colaboran en la manutención del proyecto y ofrecen información puntual sobre sus agendas en la programación de la radio.

Durante el año 2010, el colectivo de *La Voladora* fundó varios proyectos en distintas partes de la Ciudad de México, particularmente en la Unidad Panamericana en el museo "Cuartel Zapatista" y en la Casa de la Cultura la Pirámide. Durante ese mismo año, *La Voladora* comenzó a visitar la comunidad de Amecameca de Juárez, en el Estado de México, al pie del volcán Popocatepetl y la montaña Iztaccíhuatl.

En diciembre del año 2000, a raíz de la grave contingencia volcánica que sufrió dicha comunidad, *La Voladora* transmitió de manera continua y, a partir del año 2001, estableció allí de manera permanente su señal. En esta refundación del proyecto participaron Esperanza Rascón Córdoba, Ernesto Hernández, Daniel Iván, Arabella Jiménez y Guillermo Cardoso, entre otros. Los proyectos iniciados en Ciudad de México permanecieron en manos de otros colectivos y algunos de ellos ya no existen.

Sin embargo, en una entrevista realizada para de esta investigación a Verónica Galicia Directora General de esta radio y a Rocío Castillo de la Dirección de Producción, comentaron que el proceso tuvo que esta radio para que no dejara funcionar después de que la huelga de la UNAM llega a su fin, la gente del municipio de Amecameca empieza a solicitar que regrese dicha transmisión y después de volver a restablecer esta comunicación con el pueblo está se convierte en parte fundamental de la comunidad.

Por su parte, en otra entrevista realizada a la fundadora Esperanza Aurora Rascon Córdoba nos explicó cómo fue el origen La Voladora en el municipio de Amecameca; ella nos comenta que este proyecto surge a raíz del cambio de cabecera municipal en el año 2000 gana el PRD con Federico del Valle Miranda y la invita a formar parte de su gabinete de trabajo, asimismo le ofrece la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de promover la estructura del eje de Cultura y se crea el Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud y organismos para ejercer políticas públicas, es entonces que ella propone el poner una radio pero aclara que no era una radio del municipio ni del PRD, será una radio comunitaria, haciendo una transmisión semanal.

La Sra. Rascón se comunica con Daniel Iván, persona que ya habían iniciado de *La Voladora*, la cual ya hacía transmisiones en Coyoacán, Colonia Roma y otras partes de la ciudad de México.

*La Voladora* surge como un proyecto urbano que se encontraba en Mixcoac en el centro cultural la pirámide, y el nombre es trasladado al municipio y la única que

tiene los vínculos es la Sra. Esperanza; no era una propuesta de la comunidad sin embargo era una coyuntura política y esto le daba la posibilidad de rehacer sus vínculos públicos, ella durante los primeros tres años no tuvo que ver mucho en su construcción ya que tenía un compromiso con el municipio en cuestiones de cultura.

Desde el momento de su fundación, *La Voladora* Radio se concibió a sí misma como parte de un movimiento político, por lo que en el año 2000 formalizó su integración a la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) en México. Desde el año 2006, la representación nacional de esa asociación recayó en el entonces director de *La Voladora* Radio, Daniel Iván, quien dejó dicho cargo en diciembre del año 2007.

Pero en palabras de Daniel Iván según Silva (2003) "la estación de radio comenzó en Amecameca con una visión incorrecta de lo que la radio comunitaria significa en un contexto no urbano, creímos que enseñaríamos a la gente el uso de la comunicación para incrementar el nivel de vida."

El 9 de mayo del 2005, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó el permiso de transmisión para *La Voladora* Radio, luego de una ardua lucha que incluyó a otras 10 radios comunitarias del país y que fue coordinada por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, México.

En el año 2007, *La Voladora* Radio inició un proceso de consulta para renovar su dirección, dando como resultado la elección de Verónica Galicia, quien funge como directora desde noviembre hasta la fecha.

## Capítulo 2. Hacia una radio comunitaria participativa

En el presente capítulo se abarcarán conceptos que serán clave para la realización de esta investigación, que nos ayudarán a comprender sobre la construcción de la radio comunitaria en México, específicamente con el caso de la radio *La Voladora* en el municipio de Amecameca será entonces, el concepto de radio comunitaria el que nos llevará a entender las características que hacen a este medio de comunicación diferente del resto.

Por tanto, este capítulo estará dividido en cuatro apartados los cuales tratan temas como: las características de una radio comunitaria, qué papel desempeña dentro de una comunidad, cómo funciona y cuál es la finalidad de tener un medio de comunicación diferente y como es una herramienta de la sociedad para poder comunicarse de una manera más libre y sin poder incidir en los contenidos de la radio.

También abordaré cómo la comunidad participa en la realización de estos espacios públicos, otro concepto que nos ayudará a comprender cómo es que la Radio *La Voladora* beneficia a la sociedad y de qué manera estos espacios pueden ser vistos como un medio de comunicación alternativo.

## 2.1 El medio radiofónico y sus funciones

La radio ha ayudado considerablemente a fortalecer el proceso de construcción cultural en la noción de ciudadanía a nivel social e individual, con esto estableciendo estilos de vida, formas de convivencia e intercambio de ideas, sociales, además de que este medio tiene potencial magnífico para explicar transformaciones en el espacio público y en el ámbito privado, para relatar, recrear y mitificar la experiencia de la vida en la ciudad, para entender la circulación y apropiación de los nuevos sentidos de la ciudadanía.

María Mata (2007; en línea) dice que la radio es pensada como un canal de naturaleza masiva para la transmisión (difusión de contenidos) en los que se persiguen ciertos objetivos y que pueden o no conseguirse.

Con esto puedo mencionar que la radio tiene la función de poder comunicar lo que está aconteciendo en otras partes, no es sólo es exclusivamente informar, también tiene la finalidad de desarrollar habilidades que ayuden a comprender y participar en problemáticas sociales. Según Brown, Lewis y Harclerod (1959) la radio ayuda a saber escuchar y a tomar la información necesaria e importante para aplicarla a la vida, es decir que por medio de la radio se pueden conocer y dar soluciones a temas sociales, como desastres naturales, problemas políticos o movimientos sociales.

Por tanto, para Kaplún (1978:19) "una de las nociones clásicas en comunicación masiva, es la que establece que la radio tiene tres funciones que cumplir: informar,

educar, entender y que por lo tanto, sus programas deben clasificarse en tres categorías Informativas, educativo-culturales y de entretenimiento”.

Estas funciones son descritas a continuación:

***Función informativa:***

Se refiere al hecho de informar genéricamente en donde se dan un conjunto de mensajes de la realidad (noticias) a través de distintos medios de comunicación. Y esta función va a variar de acuerdo a la selección, variación y técnica en la elaboración con el medio que se ha utilizado.

***Función educativa:***

Esta función tiene que ver con que la radio apoya a la educación y Kaplún menciona que:

“surge así, como requerimiento vital del desarrollo, la necesidad de emprender una tarea de información y educación, en el cual los medios de comunicación colectiva están llamados a cumplir un papel de primordial importancia. Y entre ellos, la radio, el medio de mayor penetración en nuestros países, aparece como la solución más idónea para impulsar la educación y las culturas populares”( Kaplún, 1978: 22).

### ***Función de entretenimiento:***

El entretenimiento está basado en aquellas audiciones radiofónicas cuya finalidad es la de ofrecer una distracción o compañía para el oyente. Son programas musicales sin ninguna intención más que la de transmitir música clásica o moderna, programas misceláneos, intrascendentes que son creados por el equipo de producción de la emisora.

Con esto puedo mencionar que la radio posee ciertas características que hacen que tenga ventajas sobre otros medios de comunicación especialmente para otros sectores populares; pero a su vez también muestra limitantes que no le permiten que se desarrolle completamente; porque la radio es clasificada por los autores de distintas maneras.

Es decir, de acuerdo con De Anda y Francisco Ramos (1997) existen dos tipos de radio:

1. La radio pública es definida como la que pertenece a la comunidad en los ámbitos sociales y políticos que la sustentan y por ello también es clasificada en: autonómica y municipal, sin embargo la radio pública es de la comunidad social, política que la sustenta.

Cuando se habla de radios autonómicas, nos referimos a que muestran la identidad del lugar donde se desarrollan, mientras que las radios municipales, se refieren a que siempre están en constante lucha por mostrar su propia identidad

y su relación con las particularidades públicas, pero resulta que este tipo de radio no tiene mucho sustento económico y por tanto, son de poca duración.

2. La radio privada se encuentra con un alto reto de financiar sus actividades para satisfacer la necesidad de su audiencia, tanto nacional como local y que además cuentan con instrumentos de alta tecnología que benefician a este tipo de radio.

## **2.2 Medios comunitarios**

Los medios comunitarios representan un aporte en los procesos de desarrollo y juegan un papel importante en la democratización, en las reivindicaciones sociales y en la generación de conocimiento, pues inciden en las dimensiones culturales y sociales del cambio. (Milán, 2006)

Es decir, los medios comunitarios están citados a jugar un papel importante en el progreso, especialmente en las comunidades rurales o marginadas; por ello los medios comunitarios se suman a que exista un avance social y cultural esto través de la participación y del ejercicio de poder, ayudando así en las experiencias individuales por medio del trabajo formando así una comunidad.

Mientras tanto, (Rodríguez, 2007) menciona que:

“los medios comunitarios y en especial la televisión y las radios comunitarias, son espacios que pretenden democratizar los medios de comunicación y abrirlos a las necesidades reales de la población. Para lograrlo, los medios comunitarios tienen el objetivo concreto de otorgar a las comunidades usualmente excluidas o marginadas de los medios de comunicación la posibilidad de desarrollar medios propios, en los cuales puedan tratarse los temas de interés de dichas comunidades y puedan oírse voces y reclamos tradicionalmente silenciados. De

esa forma, los medios comunitarios hacen posible que los miembros de esas comunidades ejerzan sus derechos a acceder a y a producir información, a participar democráticamente y a representar en los medios sus visiones de mundo, contribuyendo así a la pluralidad informativa. Igualmente, los medios comunitarios crean espacios idóneos para la formación de una opinión pública informada, la generación de debates públicos democráticos y la creación de consensos comunitarios". (Rodríguez, 2007:49)

### **2.3 Radio comunitaria**

Entre los servicios de la radio pública y de la radio privada han surgido otros movimientos que se agrupan en torno a lo que se denominan radios comunitarias o radios libres.

Es entonces, que la radio comunitaria es entendida como un medio alternativo, el cual tiene la función de que la comunidad participe en la realización de sus programas, contenidos, su administración, etc.

En el portal de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) se define a la radio comunitaria como: "una radio para la comunidad, en la comunidad, cerca de la comunidad y por la comunidad" (AMARC, 2005), además la han definido también con base en tres características principales:

"En primer lugar, la radio comunitaria está caracterizada por la activa participación de la comunidad en los procesos de creación de noticias información, entretenimiento, con un énfasis en temas de preocupaciones

locales. En segundo lugar, es esencial que sea una empresa sin fines de lucro. En estos días de alta comercialización de la radiodifusión, el carácter de la radio comunitaria lo constituye su independencia y responsabilidad en el servicio a la comunidad, no al anunciante. Como la estación es propiedad de la comunidad, se mantiene la responsabilidad en el manejo de la estación.

En tercer lugar, la programación es designada por la comunidad para mejorar las condiciones sociales y la calidad de vida. La comunidad misma decide cuáles son sus prioridades y necesidades en términos de la provisión de información” (AMARC, 2005: en línea).

Las radios comunitarias son el reflejo de un pueblo, esto tiene que ver con características como sus tradiciones, su lenguaje y con la manera en que quieren expresar sus problemas dentro de su entorno y la manera de solucionarlos es por medio de la participación de la propia comunidad.

Por otro lado, la UNESCO define a la radio comunitaria de acuerdo con la palabra “comunidad”, que designa a la unidad básica de una organización social y horizontal. Las radios comunitarias se crean para estimular la participación de una alta muestra representativa de los niveles socio-económico, organizacionales y grupos minoritarios que existen dentro de la comunidad (UNESCO, 1999).

Mientras que para López (1997) la radio comunitaria:

“promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus intereses; cuando responde a los gustos de la mayoría y hace del buen humor y la

esperanza su primera propuesta; cuando informa verazmente; cuando ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana; cuando en sus programas se debaten todas las ideas y se respetan todas las opiniones; cuando se estimula la diversidad cultural y no la homogenización mercantil; cuando la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario; cuando no se tolera ninguna dictadura, ni siquiera la musical impuesta por las disqueras; cuando la palabra de todos vuela sin discriminaciones ni censuras”(López, 1997).

Esta aproximación del concepto de radio comunitaria ayudará a entender cómo la radio comunitaria *La Voladora* es concebida como tal, tomando en cuenta las características mencionadas y será a través de un estudio de caso que podrá conocer como la comunidad participa en sus contenidos, operación y organización de la misma.

Las emisoras comunitarias son propiedad de la comunidad, porque son ellas las que constantemente se reúnen para hablar y elaborar los planes de trabajo que ayudarán que la radio funcione de una manera más sencilla, además es la propia comunidad la que diseña y define los objetivos del plan de trabajo que serán de interés para la población.

La radio podría ser el más gigante medio de comunicación imaginable en la vida pública, un inmenso procedimiento de canalización y se logrará cuando no sea sólo capaz de emitir, sino también de recibir. En otras palabras, si consigue que el oyente no sólo escuchase sino también hablase, que no permaneciera aislado, sino se relacionado.

A continuación se muestran las principales características de una radio comunitaria según la (AMARC, 2011; en línea)

La radio comunitaria es definida a partir de tres aspectos que la caracterizan: se trata de una actividad con fines no lucrativos, la comunidad tiene el control sobre la propiedad y está caracterizada por la participación de la comunidad.

La radio comunitaria se ha convertido, con el paso de los años, en un instrumento indispensable para el desarrollo de las comunidades. Las personas pueden reconocerse, identificarse y, además, comunicarse entre ellas permitiéndoles tener un mejor acceso a los medios de comunicación y conocer no solo que sucede en su entorno sino lo que pasa en otros sitios.

Cada radio comunitaria tiene su modo de interactuar con sus interlocutores. Lo importante es la búsqueda de la diferencia y esto lo logran a través de la participación de la comunidad interviniendo en la realización de los contenidos, operación y organización.

Es decir, como menciona Calleja (2007), “la radio comunitaria es un factor de acercamiento, un puente, un paso hacia el otro, no para que el otro se convierta en los que nosotros somos, sino para que él pueda ser lo que es. Ésa es la verdadera misión de las radios comunitarias”.

Es entonces que el interés de la ciudadanía por impulsar espacios de radiodifusión comunitaria habla de un avance democrático en nuestro país, de un entendimiento acerca de la importancia del desarrollo social integral, equitativo y justo, y de la

promoción de una cultura política de respeto, tolerancia, donde la sociedad participa, opina y genera propuestas corresponsables.

Una radio comunitaria es en particular un proyecto social sostenido por grupos de ciudadanos con intereses comunes que tienen una ofrecimiento hacia su entorno. Se puede utilizar la tecnología para el uso de la radiodifusión para que la ciudadanía ejerza su libertad de expresión en la esfera de lo público, con la idea de generar un diálogo colectivo tendiente a construir consensos y contribuir a una participación corresponsable.

Apoyar en las políticas sociales de desarrollo local y responder con diversidad informativa a las problemáticas de la comunidad son rasgos indispensables para las radios comunitarias.

Al respecto, Calleja (2010) menciona que la radiodifusión comunitaria en México, al negar su existencia ante la ley de radio y televisión, asigna los procedimientos administrativos para acceder a las frecuencias que rebasan en mucho las capacidades de las comunidades y grupos ciudadanos.

Al suceder esto impide a las comunidades indígenas las facilidades para contar con sus propios medios, como es el derecho reconocido en el artículo 2º constitucional, pero que en la práctica es un derecho.

## 2.4 Aproximaciones al concepto de participación

El concepto participación está íntimamente relacionado con el entorno de los procesos de la tradición política y las instituciones democráticas, además no tiene un solo valor semántico, político y jurídico, es decir, habría que mencionar las características que conforman una participación ciudadana en distintas prácticas.

Además, en el ámbito local, la participación ciudadana suele adoptar rostros distintos dependiendo de las características específicas del gobierno municipal y de la cultura política de esa sociedad particular. Por lo mismo, dichas manifestaciones sociales suelen ser canalizadas y procesadas de distintas maneras, por ejemplo a través de la conformación de organizaciones autónomas e independientes, o bien, mediante los mecanismos institucionales existentes.

Para Chavéz (2000) la participación ciudadana es de gran utilidad para lograr que la sociedad integre sus ideas y responsabilidades alrededor de problemas sociales y que además sean de interés para el público. Además el gobierno está sujeto a intervenir y realizar propuestas para fines colectivos.

Mientras Ziccardi (1995) dice que entorno a las modalidades de participación, se debe hacer una distinción de cinco tipos que puedan estar combinados en la práctica y que a continuación se explican:

**a) Participación industrializada**, en donde la participación reglamentada para la ciudadanía se meta en procesos decisivos del gobierno local.

**b) Participación no industrializada**, en donde se pueda ser formal o informal pero sin reglas.

**c) Participación autónoma**, se refiere a que tiene lugar mediante la pertinencia de algún tipo de organización no gubernamental.

**d) Participación clientelista**, es aquella que tiene que ver con la autoridad y los individuos, en donde existe un intercambio de favores o cosas.

**e) Participación influyente o equitativa**, es aquella en donde se promueve la participación de toda la ciudadanía (Ziccardi, 1995).

Esta autora también explica que la participación ciudadana es la clave para transformar el espacio de lo nacional en un espacio público, además de contribuir a generar circunstancias para consolidar una gobernabilidad democrática.

Porque la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria, etc.) se refiere:

“específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales). Pero para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse en primer

término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos” (Ziccardi, 1998) .

Mientras tanto para Zazueta (2003) la participación ciudadana como un proceso político y jurídico a nivel instrumental, porque se encuentra en capacidad de sustentar los procesos sociales para mejorar los vínculos entre ciudadanos y de mostrar una agenda con temáticas de relevancias comunitarias o públicas que va más allá de las formas jurídicas que se tengan en toda participación ciudadana, con la finalidad de intervenir en la vida social , con un beneficio comunitario o para defender sus intereses, sus puntos de vista y orientar en la toma de decisiones de los órganos de gobierno o simplemente supervisar o ejercer el control moral de los recursos públicos.

Para Cunill (1999) dentro de los procesos de participación ciudadana se reconocen factores de la sociedad por los cuales ella se organiza equitativamente, generando ciertos niveles de participación por las formas de construcción del sujeto social y básicamente son cuatro.

- La participación social (en la esfera privada): esta examina el entorno de la esfera privada y los fenómenos de agrupación a este nivel, en la participación social los individuos se relacionan propiamente con otras instituciones sociales.
- La participación comunitaria: expresión que Cunill vincula con el “desarrollo comunitario” y se refiere a la participación de las personas que se encuentran en una misma situación y desean alcanzar los mismos objetivos y lo realizan por

iniciativa propia, permitiéndoles así una nueva forma de comunicarse con su entorno.

- La participación ciudadana: se refiere a que los individuos se establecen y convocan con la finalidad de entrometerse en cuestiones de la esfera pública que los afecta.
- La participación política (en la esfera pública): esta participación envuelve el reconocimiento de "intereses públicos" o comunes desde la sociedad civil instituida.

Por otra parte, Martell (2006) dice que la participación ciudadana en la radio; consiste en dar un mensaje en donde participan actores sociales miembros de una comunidad: clase política, ciudadanos y que su mayoría llegarían a ser estudiantes, trabajadores o padres de familia.

Al mismo tiempo, menciona que la radio comunitaria "es hoy en día uno de los motores de cohesión ciudadana más importantes dentro de la esfera pública local, en donde grupos sociales específicos se informan, reflexionan, discuten y comparten problemas" (Martel, 2006: 245).

Debemos aclarar que estamos hablando en general de participación equilibrándola simplemente con admisión o pertenencia a una organización, independientemente de cómo se produzca esta participación, y posiblemente dejando fuera otras formas que numéricamente también tienen importancia. Por ello, debemos diferenciar entre diversas formas de participación (Navajo, 1995).

- **La participación activa** sería la participación de aquellas personas que estando afiliadas a una organización colaboran activamente con su acción personal en su desarrollo, sostenimiento y actividades. En este caso, en realidad, nos estamos refiriendo a los voluntarios, su objetivo al estar en una organización es hacer cosas (otro tema, como veremos más adelante, es que realmente las hagan), donan a la organización su tiempo.
- **La participación pasiva** podríamos definirla como la forma de colaboración de aquellas personas que estando afiliadas a una organización, de un modo constante colaboran económicamente para el desarrollo, sostenimiento y realización de actividades. En este punto nos estamos refiriendo a los socios o colaboradores económicos (Su denominación varía dependiendo de la asociación u organización y pueden existir otras denominaciones diferentes). Su misión es sostener económicamente a la organización, donan a la organización su dinero. Puede resultar contradictorio hablar de participación pasiva, pero en realidad "*participan en la organización pasivamente*" ya que no desarrollan actividades. En otros ámbitos es denominada *solidaridad a distancia* (Orizo, 1995).
- **La participación activa encubierta** es una categoría que comienza a darse con cierta magnitud en determinados ámbitos asociativos. Sería la forma de participación de todas aquellas personas que colaboran activamente en las organizaciones y asociaciones, pero que no son formalmente miembros de ellas ya que se resisten a estar afiliados por los más variados y diversos motivos. Pertenecen a esta categoría lo que algunos denominan

colaboradores o simpatizantes. Dependiendo de cómo se realice el estudio para calcular el nivel de participación esta última categoría puede no aparecer. Por ejemplo, si se pregunta ¿Pertenece usted a alguna asociación u organización?.

- **La participación pasiva encubierta** sería la forma de participación de todas aquellas personas que sin estar afiliadas a la organización ocasionalmente apoyan económicamente para el sostenimiento, desarrollo y realización de actividades. Son las personas que ocasionalmente realizan donativos en campañas específicas, llamamientos generales de colaboración, sorteos, rifas, etc. En los últimos tiempos es una de las formas de participación que más han crecido y uno de los reflejos más patentes de ese *boom* de la solidaridad.

## TIPOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS ASOCIACIONES

	CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA	CONTRIBUCIÓN DE TIEMPO
<b>SI AFILIACIÓN</b>	Participación pasiva (socios, colaboradores económicos)	Participación activa (Voluntarios)
<b>No-AFILIACIÓN</b>	Participación pasiva encubierta (colaboradores económicos ocasionales)	Participación activa encubierta (Colaboradores activos de la organización)

Fuente: <http://www.iniciativasocial.net/participacion.htm>

Dependiendo de la organización, la proporción entre estos diferentes tipos de participación puede variar enormemente y así tendremos organizaciones donde predomina la participación activa, otras la pasiva, e incluso existen algunas en donde predomina la encubierta de los dos tipos. Por ello, al hablar de participación, debemos especificar siempre que sea posible a que categoría nos referimos.

Por tanto, pienso que la participación ciudadana, dentro de la radio comunitaria es de suma importancia, ya que para que pueda subsistir se requiere de la participación del pueblo; en donde se asuma un compromiso por lo que se está haciendo en estos espacios y que finalmente buscan un interés en común.

Considero que este concepto será básico en mi investigación, ya que esto me permitirá comprender de qué manera la comunidad del municipio de Amecameca participa en la realización de sus contenidos, información y diseño de los programas que se transmiten en la radio *La Voladora*.

Mientras que para Chan (2008), otra característica de la participación de los medios comunitarios es que las fórmulas, esporádicas u organizadas, nunca son iguales, no existe un solo modelo de comunicación participante, es decir esto tiene que con ver en cada comunidad los procesos de hacer radio son diferentes ya que cada una actúa diferente y con objetivos distintos.

Goulet, citado y retomado por Marisol Chan (2008), ha expuesto un mapa conceptual para ver la evaluación de la participación en los medios comunitarios,

exponiendo así los ámbitos de participación que pueda haber en los medios comunitarios.

## MAPA CONCEPTUAL PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS BASADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nivel de deseabilidad	Poco deseable	Aceptable	Deseable	Muy deseable
<b>Ámbito de participación</b>	Sólo al interior del proyecto	Algunas micro-arenas inmediatas	Micro-arenas deseables	Macro-arenas
<b>Alcance de la participación</b>	Solo en asuntos relacionados con el control	En asuntos de control limitado	En aspectos políticos	En todos los aspectos
<b>Origen de la participación</b>	Agente externo	Agente catalizador (ligado a la base)	Grupos locales con propósitos limitados	Movimientos de base
<b>Propósito</b>	Resolver solamente problemas inmediatos	Promover conocimiento e información para la autoconfianza	Promover habilidades para la organización social	lograr el control sobre recursos e instituciones
<b>Quién participa</b>	Elites, individuos aislados	Grupos no organizados	Grupos organizados	Movimientos de base
<b>Razones para la participación</b>	Forzada por autoridades	Presión económica	Presión social ejercida por grupos	Voluntad propia, elección
<b>Participación como una estrategia para lograr</b>	La movilización	La participación en proyectos relacionados	Organización en micro-arenas	Organización en macro-arenas
<b>Resultados de participación</b>	Mantenimiento del sistema	Hacia la transformación del sistema	Transformación en el sistema en micro-arenas	Transformación en el sistema de macro-arenas.

Fuente: (Vargas, 1995: 271)

## 2.5 Espacio público

Se puede hablar de los ciudadanos que con cierta regularidad quieren participar, hacer pública una petición, pedir apoyo o información y que finalmente se trata de un encuentro entre la sociedad y la radio en donde pueden organizar permisiblemente una esfera pública.

Entonces el espacio es un lugar que contiene diversos elementos que están en un movimiento dinámico, donde las personas se adaptan o usan estos elementos y reciben un nombre.

Y como tal, podríamos mencionar que para Martell (2007) el espacio público es: “aquel campo libre, abierto y autónomo, en donde los ciudadanos pueden debatir y reflexionar sobre su vida cotidiana, reproducir su ideario social al encontrarse con otros y reproducir su identidad (Martell, 2007: en línea).

Es decir, el espacio público en los medios de comunicación y, particularmente en la radio pública en algunos países se puede notar que a través de su programación de servicio público, ha infundado cambios fundamentales en la estructura de los sistemas de radiodifusión, lo cual ha hecho determinar su función social y cumplimiento de la noción de servicio público.

Mientras que para Winocur (2007) la calidad del espacio público se podrá valorar con referencia a la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que proporcionan los grupos y comportamientos con base en su capacidad de incitar la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales de una comunidad.

También señala que: “el discurso sobre la ciudadanía y la apelación recurrente a los ciudadanos circula de manera constante en la narrativa de los medios, particularmente en los noticieros radiales cuando son convocados a testimoniar, denunciar u opinar sobre diversos problemas o prioridades de la agenda mediática” (Winocur, 2007).

Sin embargo para Carrera (2007) el espacio público tiene que ver “con una gama de procesos, escenarios, canales, mecanismos, e instituciones; por mencionar algunos: elecciones, medios de comunicación, opinión pública, encuestas, cultura política, acceso a la información, sistema de partidos, y especialmente la participación” (Carrera, 2007).

También explica que en México este tipo de esferas que sostienen la discusión en cuanto a lo que es el espacio público tiene que ver con la democratización que se dé entre los ciudadanos.

Mientras tanto, para Arendt (2003), el espacio público como es lugar donde tiene lugar el diálogo entre los ciudadanos. De acuerdo el autor este espacio, es como sistema abierto, además de que se alimenta de todos los sistemas que lo rodean, pero, especialmente, de las agendas de los medios de comunicación, de las informaciones que tienen su origen en la estructura de poder y de los temas que circulan por el clima de opinión.

Los medios son los que mejor reflejan este espacio público y también crean un falso espacio que, aunque se utilice como referente, se aleja de la realidad, porque

estos tienden a ser utilizados de una manera que no beneficia a la sociedad, imponiendo así sus propias estrategias y reformas que al final perjudican al medio.

En un punto está el acontecimiento y en el otro está el ciudadano. A mitad de camino ya no hay un espejo sino simplemente un cristal transparente. Por medio de la cámara, del aparato de fotos o del reportaje, todos los media (prensa, radio, televisión) intentan poner al ciudadano directamente en contacto con el acontecimiento. Por ello, esta investigación me permitirá reconocer cuales han sido las dificultades que existe en las comunidades para realizar o implementar un medio de comunicación alternativo.

## Capítulo 3. Estrategia metodológica

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar la estrategia metodológica que se utilizará en esta investigación, no sin antes explicar los principios del enfoque cualitativo, así como las técnicas que se utilizarán: entrevista en profundidad y observación no participante. Asimismo, se define quiénes han sido los informantes que compartirán sus experiencias sobre la radio comunitaria *La Voladora* y que serán de utilidad para llegar a una conclusión.

### 3.1. Enfoque cualitativo

La investigación cualitativa busca describir, entender y explicar los fenómenos a través de las percepciones y significados derivados por las experiencias de los participantes. Es por ello, que este enfoque me permitirá tener una comunicación directa con mis sujetos de estudio para la interpretación de los datos obtenidos.

De acuerdo, con Álvarez- Gayou (2003: 35), en “la investigación cualitativa se habla de la necesidad de lograr y asegurar la obtención de la situación real y verdadera de las personas a las que se investiga y en este sentido será preferible y más descriptivo hablar de la necesidad autenticidad, más que la validez”.

Los datos descriptivos obtenidos a través de este medio se basan en lo que las propias personas nos dicen o escriben, pero también en lo que se pueda observar.

Taylor y Bogdan (1986) definen los principios de los estudios cualitativos; a continuación se mencionan los que hemos considerado más relevantes:

La investigación cualitativa es inductiva; los autores mencionan que se pueden comprender y desarrollar conceptos partiendo de ejemplos de los mismos datos y por otro lado, se estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se encuentran.

Es por esta razón, que decidí elegir este enfoque metodológico, en tanto que me permitirá conocer los aspectos o cualidades en la que se construye la radio comunitaria *La Voladora* del municipio de Amecameca y conocer el interés que tiene la comunidad al participar en un medio comunitario

No selecciono el enfoque cuantitativo porque mi investigación no hará medición de repetición de patrones de comportamiento de ninguna índole, puesto que no es mi intención conocer cuanta gente de la comunidad del municipio de Amecameca participa en *La Voladora*.

### **3.2. Observación no participante**

Esta técnica permite al investigador poder observar lo que considere importante para que así se forme un juicio propio, es por ello que Sampieri (2006) dice que ésta es una de las razones por las cuales la observación no se apodera del objeto de estudio por tal motivo, el investigador cualitativo debe entrenarse en las áreas psicológicas, antropológicas, sociológicas, comunicacionales, educativas y otras similares.

En la observación cualitativa se analizan los cambios que provoca el observador, los cuales también se convierten en datos; e incluso a veces vive o juega un papel en el ambiente (profesor, trabajador social, médico, voluntario, etc.)

Un observador cualitativo necesita, para serlo, saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como ser flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario.

Esta técnica me ayudará a poner atención en la forma en cómo se estructura una radio en términos de operación, organización además poder observar y percibir que es lo que lleva la comunidad del municipio de Amecameca realizar un medio de comunicación alternativo.

### **3.3 Entrevista en profundidad**

Esta técnica se refiere a la obtención de información, mediante una plática profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales.

Es decir, para Ruíz (2003) la entrevista en profundidad implica siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, ambos actores, entrevistador y entrevistado, pueden influirse mutuamente, tanto consciente como inconscientemente.

Por otra parte, la entrevista cualitativa en profundidad es entendida como reiterados encuentros entre el investigador y los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Además, para Taylor y Bogdan (2006) la entrevista en profundidad debe ser flexible, dinámica, no estructurada, no estandarizada y abierta porque esto permitirá un mejor desenvolvimiento entre los actores que intervengan en la entrevista.

Por tanto, esta técnica me ayudará a comprender cuáles son los factores que se interponen en la realización y participación de un medio alternativo como lo es *La Voladora* siendo esto para mí una herramienta necesaria para poder percibir las situaciones que se desarrollan en el interior de esta radio.

### **3.4 Selección de informantes y escenarios**

Las situaciones que observé serán son torno a la manera en que hacen los contenidos, es decir cómo se decide que programación debe haber en la radio, mientras que en la operación quienes son los que se involucran en la producción de los programas, en la organización como esta estructurada jerárquicamente y en cuanto recursos como es que la radio comunitaria *La Voladora* puede subsistir, esto observar del 11 de octubre de 2011 en un aniversario patrocinado por un programa de la misma emisora y posteriormente asistí el 20 de octubre a hacer una visita dentro de las instalaciones de la radio, para poder registrar datos planteados en la estrategia metodológica.

Se entrevistaran a fundadores y colaboradores de la radio comunitaria que cumplen las funciones de locutores, administradores, ingenieros, editores, productores y operadores del 26 de diciembre de 2011 a 5 de enero de 2012 para poder entender la visión que ellos tienen con respecto a los puntos antes mencionados.

Estas se entrevistas se basaron en el modelo metodológico que a continuación se muestra realizado con base en la documentación contextual y teórica presentada antes.

### 3.5 Modelo metodológico

Dimensiones de análisis	Categorías	Indicadores	Referentes teórico principales	Técnicas de investigación
Histórica	Participativa	-Realización de contenidos -Operación -Organización -Recursos - Vinculación con la comunidad	Calleja (2010), López (1997), Martell (2006), Chan (2008)	-Observación no participante -Entrevista en profundidad
	Legal	-Obtención del permiso	Gumucio-Dragón (2010), Alva de la Selva y Esteinou Madrid, (2009)	-Investigación documental -Entrevista en profundidad

Fuente(elaboración propia a partir de la bibliografía revisada)

En la categoría participativa exploraré el entorno social en relación con la radio comunitaria *La Voladora* para poder comprender la trascendencia que esta tiene

en la comunidad del Municipio de Amecameca., para ello los indicadores a tratar serán los siguientes:

- a) **Realización de contenidos:** lo que se pretendió hacer en este primer apartado era conocer quiénes estaban involucrados en la selección de los temas a tratar en la radio comunitaria *La Voladora*, saber si era la misma comunidad del municipio quien intervenía en esta selección y si la programación tiene que ver con ámbitos solamente informativos.
  
- b) **Operación:** lo que se intentó conocer con qué infraestructura contaba la radio comunitaria *La Voladora*, quiénes son los que intervienen en la operación de los programas que se transmiten, si se contaba con una persona especializada o simplemente la comunidad es la que intervenía en todo el trabajo realizado.
  
- c) **Organización:** se buscó saber de qué manera la radio comunitaria *La Voladora* estaba organizada internamente, así como quienes eran los que decidían en la toma de decisiones y finalmente si existía algún tipo de reglamento dirigido a la comunidad para que pudieran participar dentro de la radio.
  
- d) **Recursos:** en este apartado lo que se pretendió saber de dónde se obtenía el financiamiento de la radio comunitaria *La Voladora*, si sólo consistía en lo que los integrantes de dicha radio cooperan o si existía algún otro tipo de patrocinio para su sobrevivencia.

**e) Vinculación con la comunidad:** este indicador tuvo la finalidad exclusivamente de conocer cuál era la relación que tenía la comunidad con la radio, en la que sabremos que beneficios obtiene tiene la comunidad al escuchar la radio comunitaria *La Voladora* y saber si satisface las necesidades de la misma.

En la categoría legal lo que se pretende abordar es conocer la situación legal por la cual atravesó y está actualmente la radio comunitaria *La Voladora*, para ello el referente que me ayudara a comprender esto será el siguiente indicador:

**a) Obtención del permiso:** lo que me interesa conocer , es conocer la forma en que la radio comunitaria *La Voladora* ha operado desde que obtuvieron un permiso legal para poder transmitir; cuáles han sido los obstáculos que han tenido que pasar para obtener dicho permiso y en qué situación actual se encuentran hasta el momento.

## Capítulo 4. Análisis de los resultados

En este capítulo se encuentra la compilación y el análisis de los datos obtenidos a través de las entrevistas y la observación no participante efectuadas a los integrantes de la comunidad del municipio de Amecameca que participan en la radio comunitaria *La Voladora*. La dimensión de esta investigación es histórica debido a que se buscaba conocer de qué manera esta radio ha evolucionado a partir de sus contenidos, operación y funcionamiento desde la obtención del permiso a partir del 2005, además de saber cuál ha sido la intervención dentro de la población del municipio y finalmente en qué situación se encuentran actualmente. Cabe señalar que para explorar esta dimensión de análisis se utilizaron dos categorías; por un lado, la participativa en donde sus indicadores son la realización de contenidos, operación, organización, recursos y su vinculación con la comunidad, mientras que, por el otro está la legal donde su único indicador refiere a la obtención del permiso. A continuación se relatan los hallazgos del trabajo de campo a partir de estas categorías con sus respectivos indicadores.

### I. |Categoría Participativa

#### *Realización de contenidos*

Lo que se pretendió conocer en esta categoría fue saber quiénes estaban involucrados en la selección de los temas y contenidos transmitidos en la radio comunitaria *La Voladora*, saber si es la misma comunidad del municipio quien interviene en esta selección y si la programación tiene que ver con ámbitos

solamente informativos o meramente sociales, a continuación se presentan los resultados.

La Producción de contenidos es un punto clave para que la comunidad de Amecameca tenga una participación dentro de la radio comunitaria *La Voladora*, es decir, las radios comunitarias tienen precisamente esa función, donde la propia comunidad es la que decide cuáles son los temas que considera relevantes e importantes y que deben ser escuchados en su transmisión. Esta idea concuerda la AMARC (2005; en línea): “La comunidad misma decide cuáles son sus prioridades y necesidades en términos de la provisión de información”.

Dentro de *La Voladora* para llegar a esta selección de temas, ellos lanzan convocatorias invitando a que la gente realice un proyecto radiofónico con el tema de su interés<sup>3</sup>.

*...cada uno de los programas trae su propio tema su propia agenda, (...) en realidad la propuesta radiofónica de **La Voladora Radio** es una propuesta radiofónica que parte desde la gente que hace la radio, gente de la comunidad que está haciendo la radio. (Directora, Locutora y Operador 6)*

Esto se refiere a que ellos como medio de comunicación, es decir un espacio que le brindan a la comunidad para poderse expresar libremente, dejan que sean ellos mismos quienes elijan los temas que son relevantes y de interés para la comunidad.

---

<sup>3</sup> Cabe destacar que esta investigación se centró principalmente en la gente que participa internamente dentro del proyecto y no se realizó entrevistas a los pobladores. En posteriores investigaciones se podrá indagar más al respecto.

Otra característica que es importante destacar es que la información que se transmite dentro de *La Voladora* tiene una fusión bastante interesante, ya que la programación es tanto social como informativa, con esto quiero decir que los integrantes que participan dentro de la radio tienen un compromiso con la comunidad al querer presentar una programación que no se vuelva semejante a las radios comerciales ; es decir, que dentro de su barra programática se pueden escuchar tanto programas informativos ,como de entretenimiento pero sin caer en lo que utilizan los medios comerciales.

*...en la radio comunitaria también puedes encontrar cuestiones informativas, de entretenimiento, que también ahí nosotros hacíamos un alto cuando hablábamos del entretenimiento, nosotros decíamos no queremos reproducir los estereotipos que manejan los medios industriales incluimos voces de otros sectores de la comunidad por ejemplo los cristianos, todas esas visiones que trascienden ya el discurso social el discurso panfletario y que se convierte como en una plurivocidad en la radio. (Directora, Locutora y Operadora 6)*

Si bien es cierto de acuerdo con López (1997, en línea) una radio comunitaria promueve la participación de la comunidad protegiendo sus intereses, informando verazmente lo que sucede en su entorno y organizando debates en los cuales la propia comunidad es la que decide qué es lo que quiere escuchar para que tenga una diversidad de información y obtenga una nueva herramienta en la que las comunidades puedan desarrollarse, en este caso *La Voladora* no marca una línea específica siendo la misma gente que participa en el proyecto que es lo que quiere mostrar a la comunidad.

*... nuestro programa es completamente social, es un beneficio o de interés social para la comunidad, no es información así como de noticieros o dar información muy técnica o profesional de lo que estamos haciendo, sino de lo que la gente nos pide, a veces hacemos entrevistas y la gente sugiere temas por ejemplo.*  
(Locutora 1)

Es decir, de acuerdo con AMARC (2011, en línea) “la radio comunitaria tiene su modo de interactuar con sus interlocutores. Lo importante es la búsqueda de la diferencia y esto lo logran a través de la participación de la comunidad interviniendo en la realización de los contenidos, operación y organización”.

*..también algunos programas que incluyen noticias de movimientos sociales, pero finalmente es como lo que ellos (los locutores) quieren meter dentro de su programa ;cada uno de los programas es libre de hacerlo siempre y cuando se cumpla el reglamento y La Voladora Radio tiene una agenda bastante clara entonces está como combinado no hay solamente un nos vamos con este lado y luego con otro en si está combinando.*( Locutora, Operadora y Productora 5)

En este sentido, podemos decir que de acuerdo con lo planteado dentro del trabajo en que la participación de la comunidad es fundamental para que el desarrollo de las radios comunitarias sea más sólido Rodríguez (2007; en línea) menciona que: “...los medios comunitarios hacen posible que los miembros de esas comunidades ejerzan sus derechos a acceder a producir información, a participar democráticamente y a representar en los medios sus visiones de mundo, contribuyendo así a la pluralidad informativa”.

Es entonces que a través de estas convocatorias la comunidad de Amcameca se involucra en la selección de temas, aunque es importante señalar que se hace una junta con directivos de la radio, para canalizar las propuestas y ser valoradas.

### *Operación*

Esta categoría tuvo como intención principal conocer y saber con qué infraestructura cuenta la radio comunitaria *La Voladora*, quiénes son los que intervienen en la operación de los programas que se transmiten, si se contaba con una persona especializada o si la comunidad es la que intervenía en todo el trabajo realizado.

El trabajo que se realiza dentro de una radio comunitaria es fundamental, ya que ésta debe contar con personas que sean las responsables de realizar tareas en la operación de los programas, así como el manejo de la consola de radio, la producción, edición y cualquier otra actividad relacionada al funcionamiento de la radio.

Por ello, es importante conocer con qué infraestructura cuenta la radio comunitaria *La Voladora*, porque a partir de este punto podremos entender si se cuenta con la tecnología, el material necesario y personal capacitado para realizar sus transmisiones.

Sí bien es cierto que *La Voladora* es una radio comunitaria que carece de tecnología, de acuerdo con las entrevistas efectuadas los participantes coinciden que el material con el que trabajan no es el suficiente pero que a través de

donaciones que la propia comunidad les proporciona o del apoyo que les da alguna institución, como asociaciones civiles que operan dentro y fuera de la comunidad del municipio de Amecameca y es así como pueden transmitir su programación.

*...la verdad es que mucho de ese equipo ha sido donado y otra parte de ese equipo ha sido que nos hemos ido haciendo de a través de la AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias) nosotros pertenecemos a la AMARC y a través de AMARC se gestionó con CONACULTA un recurso para las radios comunitarias entonces (...)de este recurso que destinó y aprobó se repartió entre todas las radios comunitarias entonces nos dijeron "radio qué les hace falta, pues nada más cuentan con tanto, qué les hace falta, cuáles son sus prioridades", entonces decíamos un micrófono, una grabadora, entonces de esta manera también es como nos hemos ido haciendo de la infraestructura que tiene la radio. (Directora, Locutora y Operadora 6)*

Asimismo, pese a las deficiencias y carencias de equipo que presenta la radio, esto no ha sido un impedimento para que puedan realizar sus respectivos trabajos dentro de la radio, tras esta situación han encontrado la manera de poner solución con respecto a este problema.

*...el asunto es no tener el suficiente material entre comillas no es impedimento, nosotros tenemos esa parte clara de decir el hecho que solo tengas una grabadora, o que tengamos una sola cámara de foto la más sencilla que te puedas imaginar, o grabemos desde un celular no es impedimento para entregar un*

*producto de calidad, tenemos que hacer magia y eso en lugar de deprimirte que sé yo te ayuda a seguir a delante (Locutora, Operadora y Productora 4)*

De esta manera, los entrevistados refieren que el hecho de ser una radio comunitaria no es pretexto para realizar productos de mala calidad y que la falta de infraestructura no significa que no puedan hacer radio sino que eso les permite acceder a otro tipo de posibilidades para poderse formar como una radio comunitaria.

*...sí puedo trabajar con el material que hay aquí, no tengo tanto problema pero como que sí le faltan unas cositas pequeñas, no hay tanto problema, sí hace falta material y espacio. Por ejemplo hay otra radio que es Radio Mexiquense<sup>4</sup> que no tienen tantos años como nosotros pero tienen espacio, dinero y tienen más controles, tienen como dos cabinas y tiene diferente calidad porque esa radio es como del Gobierno (Locutor 7)*

---

<sup>4</sup> Radio Mexiquense tiene 25 años al aire, y con apoyo del Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense inauguró cuatro emisoras en frecuencia modulada: Metepec (XHGEM 91.7 FM), Valle de Bravo (XHVAL 104.5 FM), Amecameca (XHMEC 91.7 FM) y Zumpango (XHZUM 88.5 FM), y puso en marcha la señal independiente de Radio Mexiquense Valle de México (XETUL 1080 AM), además Radio Mexiquense es la única red de radiodifusoras que ofrece cobertura total en el Estado de México, consolidándose como un medio público plural, incluyente y abierto, que fortalece la democracia, mediante una programación que integra las voces que representan la riqueza de la diversidad social. (<http://www.edomexico.gob.mx>)

Por otro lado, una parte importante que debe mencionarse es que la participación de la comunidad en cuestiones operativas es trascendental para que exista una armonía dentro de la transmisión de *La Voladora*.

Es decir, los participantes de dicha radio relatan que la manera en que se decide cómo operar dentro de la radio proviene de una disposición o reglamento de las personas que hacen programas.

Cabe destacar que la radio está conformada por una asamblea integrada por la gente que participa en *La Voladora*, este colectivo se encarga de realizar reuniones mensuales con la finalidad de conocer cómo está funcionando la radio, se debate sobre asuntos que aquejan al medio y que solución pueden darle a estas situaciones.

*Es que es como un colectivo y toda la gente que hace programas de radio este da su opinión y si hay nuevas propuestas de radio de gente de la comunidad que quiere venir hacer su programa de radio, se aprueban se discuten... básicamente así en la asamblea del colectivo, los programas de radio son los que deciden y parte de la asociación civil que forman parte de la radio. (Locutora 1)*

Lo que esta locutora argumenta es que dentro de esta asamblea se ponen en la mesa todos los proyectos propuestos por la comunidad y se eligen los proyectos más apropiados con base en los propios intereses de la gente que escucha la radio.

A su vez, es aquí donde existe un poco de contradicción que los contenidos de la radio comunitaria no son una determinación de la propia comunidad sino del colectivo o asamblea que existe al interior de *La Voladora*, es decir señalan que si se invita a la comunidad a que traiga propuestas para abrir nuevos espacios, pero dicha asamblea es la que decide que debe y no debe existir en la propia programación de la radio.

Por su parte, la comunidad que participa en *La Voladora* no está capacitada para poder operar profesionalmente ya que ninguno de ellos está especializado para realizar los trabajos que la radio requiere, sin embargo a pesar de esta situación esto no les ha impedido operar dentro de la radio.

Con respecto al ámbito técnico, los entrevistados señalan que:

*... tenemos deficiencias nuestra programación e inclusive es poco ágil y tenemos y somos repetitivos, porque somos radialistas de intuición de corazón pero, realmente elementos profesionales, aunque hemos tratado de hacer talleres, cursos , de producción cursos de..., todavía no logramos apropiarnos del lenguaje radiofónico en este momento(Fundadora y Locutora 4)*

*...en realidad todo lo que sabemos de radio en la cuestión técnica como en la cuestión de producción y organizacional de la radio ha sido de manera autodidacta el conocimiento en la radio ha sido de esa manera (Directora, Locutora y Operadora 6)*

Por esta misma razón han tenido que ingeniárselas al no tener el personal especializado, por ello muchas veces recurren a personas o amigos que conocen de las cuestiones técnicas o en su defecto son ellos mismos lo que afrontan la situación.

*... pues tú tienes que entrarle pero obviamente sin querer cagarla más, entonces te metes a tutoriales o bien te metes al instructivo o le tienes que ir aprendiendo en base al camino entonces hemos aprendido (...) hemos tenido que ser creativos en ese sentido, hemos sido autosuficientes pero también sabemos que debemos tener una constante capacitación. (Locutora, Operadora y Productora 5)*

En las radios comunitarias, como en las radios comerciales hay una gran necesidad de que el personal reciba una constante capacitación para que conozca las funciones que hay dentro de una radio, pero en particular en las radios comunitarias es aún más indispensable, pues la gente que participa en estas radios es de la misma comunidad; que por lo regular no tiene los conocimientos necesarios de cómo es la manera que se trabaja en una radio precisamente esto es lo rico de las radios y una de sus características comunitarias.

Los entrevistados añaden que la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en México (AMARC) ha impartido algunos cursos y talleres de producción, locución, guión, etc., al personal que interviene en la parte operativa de *La Voladora* o la gente que sólo hace programas para que estos tengan una preparación y mejor desenvolvimiento dentro los programas que cada uno realiza, dichas capacitaciones se llevan a cabo en diferentes estados de la República Mexicana y

de acuerdo a los tiempos de cada uno es como se decide quienes de los integrantes de la radio van a capacitarse, ellos explican que:

*... es obligatorio que todas las personas que hacemos radio, que estamos en La Voladora tomemos esas capacitaciones desde la dirección hasta la persona que hace programa (...), y también tratamos de buscar talleres que dan otras organizaciones que muchas veces es gratuito o muchas veces se tiene que pagar el mínimo entonces mandamos a la gente de la radio para que se capacite que a nosotros nos parece fundamental para el trabajo para la radio (Directora, Locutora y Operadora 6).*

Sin embargo, estas capacitaciones que ellos han recibido son fundamentales para que puedan tener una cobertura más amplia tanto en producción, locución y administrativamente porque esto les permite realizar sus trabajos de manera estructurada, esto ha sido favorable ya que las capacitaciones que han recibido los participantes de la radio, les han ayudado a ser más autosuficientes dentro de la misma radio, poder mejorar los contenidos de la programación y que el trabajo sea más dinámico. Esta gente va a capacitarse a estas instituciones y tiene el mandato de reproducirlo a la gente que no tiene esa oportunidad de asistir a los talleres o cursos.

*...una de las consignas que tenemos en cuestión de capacitaciones con la gente de la radio es que quien se va a recibir un taller, tiene la consigna de venir a reproducirlo aquí a la radio para las personas que no pudieron o que no pudimos estar, lo podamos tomar con esas personas que tengan ciertos insumos para*

*poder a dar a nosotros esa capacitación, quizá no de la misma manera, pero ya nos da elementos para poder hacer nuestro trabajo. (Directora, Locutora y Operadora 6)*

Podemos decir entonces, que la participación de los integrantes de *La Voladora* lo que esperan por parte de la comunidad no es sólo que participen dentro de algún espacio dentro de la radio, sino los mismos ciudadanos integren sus ideas y sus conocimientos alrededor de los problemas sociales que existen en su propia comunidad.

### *Organización*

Esta categoría intentó saber cuál es la manera en que la radio comunitaria *La Voladora* está organizada internamente, así como quiénes toman las decisiones y finalmente si existió algún tipo de reglamento dirigido a la comunidad para que puedan participar dentro de la radio.

Como en toda institución la organización es la base primordial para que funcione de manera ordenada y exista un equilibrio y la radio comunitaria *La Voladora* no es la excepción, puesto que esta radio está conformada por una Asociación Civil llamada, *La Voladora Comunicación A.C.*, integrada por los mismos que participan en la radio comunitaria del municipio de Amecameca.

*...nuestro organigrama es que nosotros tenemos una Asociación Civil que es la que tiene la Asamblea de la radio que es la que tiene el rango más alto en la radio y está conformada por todas las personas que hacemos programa y después vienen las direcciones o las áreas encargadas que esta la dirección y después*

*vienen las otras áreas como producción, programación este administrativo y vinculación que son otras áreas que están trabajando para la cotidiana de la radio, entonces de esa manera es como la estructura de la radio (Directora, Locutora y Operadora 6)*

Cabe destacar que los integrantes de La Voladora A.C., se reúnen mensualmente para discutir cuestiones en cuanto a la organización de la misma radio y se informa lo que ha venido sucediendo y realizándose en cuanto a la programación, producción y áreas administrativas así mismo, se plantean los temas que se tienen que resolver.

Sin embargo otra de las entrevistadas señala que:

*Yo creo a La Voladora todavía le falta un escalón hacia abajo para que realmente sea una radio comunitaria, creo que en el momento que estamos somos un colectivo transmitiendo lo que creemos que es necesario para la comunidad pero que la comunidad todavía no está apropiada de esta radio esto es un hecho, entonces esto tiene que ver con el diseño mismo desde el inicio de la radio que no fue una demanda popular (Fundadora y Locutora 4)*

Mientras que para Chan (2008) refiere que la participación que existe dentro de los medios comunitarios nunca tiene la misma estructura, es decir, tiene que ver con que en cada comunidad la forma de hacer radio es distinto, así mismo cada uno opera de forma diferente y con objetivos particulares y específicos de la comunidad.

*...actualmente tenemos un promo una invitación, ¿Te gustaría ser locutor?, ¿Te gustaría involucrarte con la Voladora?, Solo tienes que venir aquí platicar con nosotros , entregarnos un proyecto que es lo que quieres a hacer, no hay de que trae tal, ni tanto dinero nada nada, la invitación es así libre( Locutor 2)*

Por ello, en esta radio no existe un reglamento como tal, sino que la asamblea de La Voladora Comunicación A.C. ha estipulado unos lineamientos para que la comunidad del municipio de Amecameca que participa dentro de la radio lleve a cabo en sus programas y puedan tener una participación coherente a la hora de realizar sus transmisiones y poderse comunicar con la población.

Mencionan que la línea entre la censura y la libertad de expresión es muy delgada, entonces está prohibido burlarse o hacer chistes misóginos que afecten la integridad de las personas, hacer apologías de las drogas, provocar a la violencia y cuestiones así que dañen a terceras personas.

Aunque han sucedido altercados en la que los locutores han hecho algún comentario o burla hacia alguien los entrevistados apuntan que en el momento en que suceda un problema de ese tipo el programa sale de la transmisión de *La Voladora* y aunque muchos habitantes dicen que el no dejarlos decir ciertas cosas es censura ellos indican que como medio se establece que debe y qué no debe expresarse en un medio de comunicación, por ello desde el principio se le habla claro y se les explica cómo funciona esta radio para evitarse problemas y básicamente estas son las limitantes que la comunidad del municipio tiene para participar en el proyecto comunitario.

# BIBLIOTECA UACM

*...ese reglamento lo conocen la mayoría tienen que conocerlo se les dio una copia a cada uno de los integrantes y obviamente a los programas se les entrega una copia para evitarnos cosas de que no se sabía. Pero obviamente, si se tienen reglas, no puedes entrar borracho o drogado al aire por obvias razones pero si se tiene un reglamento interno. (Locutora, Operadora y Productora 5)*

Finalmente la organización que hay dentro de *La Voladora*, es esencial para que la comunidad pueda participar de manera objetiva y cuando se habla de la objetividad que existe en los medios de comunicación debemos tener claro que esto se refiere a que esta radio comunitaria tiene la responsabilidad de informar de manera equánime, es decir mostrar informar lo que se está sucediendo a sus alrededores pero sin mostrar favoritismos por algo o alguien y por ello cada uno de los locutores que participa en la radio es responsable de sus programas y no causen algún daño o afecten los estilos de vida, sus formas de convivencia e intercambio de ideas de los radioescuchas.

## *Recursos*

Este apartado indago sobre el financiamiento de la radio comunitaria *La Voladora*, si sólo consiste en lo que los integrantes de dicha radio cooperan o si existió algún otro tipo de patrocinio para su sobrevivencia.

Las radios comunitarias están impedidas para comercializar en sus espacios programáticos y no cuentan con un presupuesto de financiamiento para que subsista la radio, por esta razón *La Voladora* recibe aportaciones voluntarias tanto de la comunidad como de los mismos integrantes que participan en la radio para

que se cubran los gastos que se generan alrededor del proyecto, que son la renta de la casa, teléfono, luz, etc.

*...tenemos una cam campaña “De uno a uno hacemos la radio” es una campaña permanente donde la gente puede hacer donaciones, nos ha funcionado bastante bien y también se tiene una campaña de donación a La Voladora ya sea en especie o en económico, nos han traído cosas en especie pero hay personas que nos aportan 5 o 20 pesos se cooperan entre todos y nos dan 20 baros 50 pesos (Locutora, Operadora y Productora 5)*

*...dentro de las fuentes de financiamiento nosotros hemos incluido la situación de los patrocinios en la radio, (...), entonces nosotros lo hacemos en los programas es una leyenda de 10 segundos que dice este programa llega gracias al apoyo de peletería la michoacana que está ubicada en tal parte y ya es al principio, en medio y al final el locutor hace una invitación y para que visite. (Directora, Locutora y Operadora 6)*

Aunque muchas veces la aportación que se le hace a la radio no es suficiente para cubrir sus necesidades, al respecto comentan y finalmente, quienes contribuyen más son los mismos integrantes de la radio, con una aportación que realizan mensualmente para pagar los servicios que hay en *La Voladora*.

*...pero realmente es de milagro no tenemos, esta casa es rentada, no tenemos un lugar propio entonces si nosotros estuviéramos en el corazón de la comunidad seguramente ya hubiéramos conseguido un lugar y la comunidad no aporta*

*excepto cuando la gente asiste a los eventos que realizamos (Fundadora y Locutora 4)*

Debo aclarar, que la respuesta anterior es importante ya que durante la plática que se sostuvo con la fundadora, refiere a que este proyecto no es propiamente inducido por la comunidad del municipio de Amecameca, sino impuesto a partir de la contingencia volcánica que existió en el año 1999, es decir la misma gente del pueblo fue tratando de adoptar el proyecto, sin embargo aun existe cierta apatía y por ello dice que la radio aún no tiene un lugar propio dentro del municipio.

Por otra parte, los entrevistados mencionan que:

*...entonces tú tienes que dar aquí una cooperación puede ser por mes o por día, ósea por programa, entonces tu das una cooperación y eso les ayuda a pagar a los de aquí, pues a todo, el mantenimiento a todo eso. (Locutor 7)*

*...los que somos miembros de la radio los que tenemos programas aportamos una cuota mensual que es poca que es de \$200 pesos (Fundadora y Locutora 4).*

Sin duda alguna, ésta es una de las grandes limitaciones que padecen a menudo las radios comunitarias y el no contar con un financiamiento ha sido motivo para cerrar sus transmisiones, pero en conclusión *La Voladora* está segura que la participación de la comunidad del municipio de Amecameca en un futuro traerá beneficios tanto a la radio como a ellos mismos.

Al respecto Martell(2006, en línea) dice que la radio comunitaria “hoy en día es uno de los motores de cohesión ciudadana más importantes dentro de la esfera

pública local, en donde grupos sociales específicos se informan, reflexionan, discuten y comparten problemas”.

Por esta misma razón *La Voladora* se ha visto en la necesidad de realizar actividades que involucren a la comunidad del municipio para solucionar los problemas económicos internos que suceden en la radio y poder salir adelante y no sea un factor para dejar de transmitir.

#### *Vinculación con la comunidad*

Se intentó con esta categoría conocer cuál es la relación que tiene la comunidad con la radio y saber si la comunidad tiene alguna ventaja al escuchar la radio comunitaria *La Voladora* y saber si se cubre con las necesidades del municipio.

Para que la comunidad del municipio de Amecameca tenga un vínculo con la radio comunitaria *La Voladora* y se sienta parte del proyecto es necesario que ésta participe en las actividades que se realizan en la radio.

Al respecto Calleja (2007, en línea) menciona que “la radio comunitaria es un factor de acercamiento, un puente, un paso hacia el otro, no para que el otro se convierta en lo que nosotros somos, sino para que él pueda ser lo que es, esa es la verdadera misión de las radios comunitarias”, en este sentido puedo decir que *La Voladora* ha procurado que ese vínculo que hay con la comunidad sea abierto para que estos se integren y se puedan reflejar las preocupaciones sociales y necesidades del municipio.

Además, una de las ventajas que tiene la comunidad de Amecameca al tener a *La Voladora* dentro del municipio es que tiene su propio medio comunicación, y esto es una gran aportación para ellos.

*...a través de la radio la gente puede dar a conocer sus agendas puede discutir, puede analizar, puede posicionar sus temas de agendas, la agenda realmente comunitaria (...) una de las ventajas que tiene la comunidad que a través de la radio podemos posicionar estas agendas y puede hablar de esas realidades y esa diversidad de realidades que existe en la comunidad. (Directora, Locutora y Operadora 6).*

Por otra parte, observé cómo era el trabajo dentro de *La Voladora* me pude dar cuenta que trabajan de manera muy ordenada, siempre respetando los espacios de cada locutor que trabaja en la transmisión, también pude notar que siempre están trabajando en constantemente en equipo, es decir sino alguno de ellos no sabe o no entiende algo, sin ningún problema la operadora brinda el apoyo y explica cómo hacer lo que ellos necesitan.

Esta idea concuerda con la expresión que Cunnil (1998) vincula con el “desarrollo comunitario”, refiriéndose a que la participación de las personas que se encuentran en una misma situación y desean alcanzar los mismos objetivos puedan tener una nueva forma de comunicarse con su entorno esto es a lo que se refieren los entrevistados.

Sin embargo, al hablar de las necesidades que requiere un municipio para satisfacer sus necesidades, creo que sin duda alguna es muy complejo ya que

ningún medio de comunicación cubre este aspecto en la vida de los habitantes de Amecameca.

*Yo creo que no, sería muy ambicioso decir que sí satisfacemos las necesidades de la gente yo creo que no, somos una herramienta para la comunidad, para que la comunidad discuta, para que la comunidad encuentre un espacio donde pueda hablar y pueda expresarse, pero que cumplamos eso al 100% la realidad es que creo que no (Directora, Locutora y Operadora 6).*

*Siento que al 100% serían pues muy muy surrealista muy ilusorio de nuestra parte creo que ningún medio podría lograrlo al 100% y por ello nosotros tampoco, tratamos de acercarnos lo más posible buscando siempre diferentes estrategias de cómo atraerlos (Locutor, Editor y Productor 3)*

Mientras que por otro lado comentan:

*... para nosotros que hacemos que somos asociación civil que trabajamos haciendo programas de radio trabajar con violencia familiar a lo mejor sí, cumple ciertas necesidades de dar información de esto cuando la gente escucha nuestro programa (Locutora 1)*

En conclusión, las necesidades y ventajas que pueda tener la comunidad de Amecameca en relación a ese vínculo entre radio y comunidad existirán siempre ya que un medio de comunicación comunitario como lo es *La Voladora* siempre estará abierto a la gente para que participe y diga que es lo que quiere escuchar y poder expresarse libremente.

## II. Legal

Con esta categoría lo que se pretendió es conocer cuál era la situación legal por la cual atravesó y está actualmente la radio comunitaria *La Voladora*, para ello el referente que me ayudo a comprender esto fue el indicador de la obtención del permiso.

Una de las exigencias principales para poder hacer una radio comunitaria es la obtención de un permiso que expide la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y en este punto hago énfasis en conocer ese proceso burocrático que pasó *La Voladora* para poder transmitir de manera legal.

Entonces, es importante recordar que esta radio surge en el año 2000 a consecuencia por una contingencia volcánica que sufre el municipio de Amecameca, y las personas que habían fundado el proyecto transmitían de manera ilegal tomando la señal de otras radios aledañas a este pueblo, finalmente después de transmitir así deciden comenzar a buscar el permiso que les permita transmitir de forma legal antes de que les bloquearan la su señal.

*...para septiembre de 2003 nos llega un operativo de la Secretaría de Comunicaciones Y Transportes donde querían llevarse el equipo de la radio y llegaron con toda la espectacularidad del operativo, rompiendo la cadena que tenía la puerta, se metieron, cerraron la calle, entraron policías armados parecía que iban a detener a un narco o a un secuestrador obviamente nuestros vecinos se asustaron y desde ahí se nos quedó la mala imagen y ahora estos en*

*problemas se metieron, nos llevaron el equipo porque la comunidad salió a defenderlo (Directora, Locutora y Operadora 6).*

La directora de la radio comunitaria *La Voladora* comenta que este proceso de conseguir un permiso, para que pudiera transmitir fue bastante complicado, puesto que a partir del año se comienzan a realizar las negociaciones con la Secretaria y aunque ellos desconocían todo el proceso legal, realizaron un documento en donde exponían que eran de la comunidad del municipio de Amecameca y que le interesaba poner una radio, pero durante este lapso de tiempo pusieron algunos obstáculos.

Por su parte, la legislación y la reglamentación determinan la sustentabilidad institucional de los medios de comunitarios, exclusivamente de las radios independientes y se habla de cómo los medios comunitarios corresponden a la comunidad, pero en especial las radios comunitarias de América Latina que pertenecen a Organizaciones no gubernamentales, las cuales no son manejadas por instituciones de iniciativa privada. (Gumucio- Dragon, 2010; en línea)

Entonces ante estos argumentos *La Voladora*, comenzó a trabajar con la SCT y se empezó a ver la posibilidad de que hubiera esa brecha para obtener el permiso, pero una de las condiciones era que se bajara la señal de la radio hasta que se obtuviera el cometido.

*...lo discutimos en la Asamblea y lo que se resolvió en esa asamblea es que apagáramos la radio y que entráramos al proceso de negociación del permiso y entonces entramos a ese proceso de negociación y una de las primeras cosas que*

*nos pidieron era que obviamente bajáramos la señal de la radio y entonces decimos que como una forma de agilizar esto y de no darles pretextos para que nos dijeran no (Directora, Locutora y Operadora 6).*

Otra de las complicaciones es que tenían que conformarse como una Asociación Civil y posteriormente registrarla para que entonces establecieran cuáles eran los objetivos que pretendían al poner una radio, después también tenía que estipular en el expediente para solicitar el permiso cuestiones técnicas desde dar la ubicación en donde estaba la antena, hasta extraer todo un proyecto de financiamiento donde se pudiera ver que ellos podían sostener este proyecto comunitario y cuál era la aportación de la propia comunidad y pagar para obtener el permiso, finalmente demostrar con cartas la vinculación que tenía la radio con la comunidad de Amecameca, esto era parte del expediente que se entregó.

Por su parte, aunque para algunas autoridades las radios comunitarias representan un riesgo económicamente para las radios comerciales o concesionadas que pueda existir alrededor de la comunidad.

Cabe señalar, que poco más de un año La Voladora finalmente en el 2005 obtienen el permiso, aunque no con la potencia que habían solicitado, pero por lo menos llegaban a las comunidades que ellos querían.

*...cuando dieron el permiso así de ya nos dieron el permiso y dijimos ya nos los dieron pero cuando nosotros lo vimos dijimos es una chingadera de permiso, porque la única certeza que te da el permiso es que no va a venir a molestarte a que se lleven el equipo ni te van a detener, pero de ahí en fuera tenemos todas las*

*obligaciones que tiene cualquier otro medio pero no tenemos ningún solo derecho o beneficio (Directora, Locutora y Operadora 6).*

Aunque este permiso se otorgó por siete años en el 2012 se expide, pero para que vuelva a ser refrendado, se tienen que volver hacer todos los trámites ya antes mencionados.

*También lo que es cierto es que los tiempos para la toma de decisiones son larguísimos, como bien te pueden responder el próximo o bien tardarse cinco años mas una más en responderte pero nosotros hemos investigando todo esto y los que nos dicen si nos les responden el próximo año ustedes pueden seguir transmitiendo hasta que les notifiquen (Directora, Locutora y Operadora 6).*

Actualmente, *La Voladora* se encuentra en espera de que se les autoricen el refrendo solicitado a la COFETEL para poder seguir transmitiendo, pero de no ser así van a seguir transmitiendo, es decir si no obtienen nuevamente el permiso ellos volverán a transmitir clandestinamente.

Sin embargo a la fecha la comunidad no participa ni comenta abiertamente sobre la radio y si lo hace lo hace de manera discreta , ya que por lo que yo pude observar la comunidad asuma a la radio como su radio y cuando suceda esto creo que las cosas cambiaran y *La Voladora* tendrá más armas para luchar y seguir informando a sus pobladores.

## 5. Conclusiones

Indudablemente, la finalidad de esta investigación fue conocer la manera en que la comunidad del municipio de Amecameca ha participado en el desarrollo de la radio comunitaria *La Voladora* en cuanto a sus contenidos, operación y funcionamiento desde sus inicios en el 2000 hasta la obtención de su permiso en el 2005, lo que me queda claro es como un medio de comunicación comunitario ha traspasado las formas de pensamiento en una comunidad, siendo esto una nueva manera de comunicarse con su propia comunidad, decidir qué es lo que quiere escuchar, formando sus propias programaciones; siendo esto un impulsor para las nuevas generaciones y contribuir con nuevos espacios en donde se pueda expresar libremente y hablar de temas que aquejan a las sociedades rurales.

Comienzo por decir que la radio comunitaria *La Voladora* no ha logrado en once años, que la comunidad del municipio de Amecameca se apropie y participe en las actividades que realiza esta radio, teniendo como antecedente que no es un proyecto que se haya gestionado por parte de esta comunidad, sino un designio implementado a partir de una contingencia volcánica.

Puedo concluir, entonces que a partir de las entrevistas realizadas a los integrantes de la radio comunitaria *La Voladora* pude entender las necesidades que tienen, tanto de infraestructura, organización, capacitación y asesoría legal y que estos puntos son indispensables para que el funcionamiento de esta y las demás radios comunitarias se lleven a cabo.

Cabe destacar que el problema de las radios comunitarias en México han causado mucha inquietud dentro de la sociedad y como se ha podido observar en este caso la gente de la comunidad del municipio de Amecameca aún no se ha apropiado de este medio de comunicación, quizá sea porque la propia estructura de la radio ha originado que los mismos sujetos no puedan expresar sus inquietudes dentro de su comunidad.

También es importante mencionar que la radio comunitaria es un impulsador cultural, ya que lo que se busca en esta radiodifusión es que existe un servicio a la comunidad y la comunicación sin olvidar que es un derecho que tienen todas las personas, en donde lo que busca *La Voladora* es construir un camino en donde se pueda apoyar y fortalecer la comunicación con el municipio de Amecameca.

Del mismo modo, me queda claro que este tipo de radio tiene un *status* institucional, un funcionamiento muy independiente en donde no hay límites para actuar y una financiamiento coherente, en el que como ya sabemos se manejan sin fines lucrativos, simplemente son solidarias con la propia comunidad

Pero algo que queda muy claro en el caso *La Voladora* y que es la característica principal e importante, es la actividad y participación de los sujetos en los procesos, creación de noticias, información, entretenimiento y material culturalmente relevante, y ello con un énfasis en temas y preocupaciones locales.

Y algo que me pareció importante de esta radio es la manera en que la gente de la comunidad del municipio de Amecameca puede tener acceso, al igual tener una participación en el manejo de la estación y opinar en la programación y contenido

de los programas que se transmiten. Cabe resaltar que lo que constituye su independencia y responsabilidad en el servicio de la comunidad quien define su programación como ya lo había mencionado y lo único que se logra con esto es que la comunidad pueda mejorar las condiciones sociales y la calidad de vida cultural.

Aunque en algún momento esto me pareció contradictorio puesto que al existir una asamblea en donde se pongan los proyectos sobre la mesa y se decida que transmitir y que no, creo que ya no se está respetando las ideas de la comunidad.

Sin embargo, la comunidad misma decide cuáles son sus prioridades y necesidades en términos de la provisión de información, además también puedo concluir que aunque *La Voladora* conoce la situación legal que deben tener dichas radios es insuficiente ya que la participación de la comunidad en este sentido es como ajena a ellos, ya que sólo los integrantes o directivos de la radio son los que conocen y elaboran las cuestiones legales que requiere la radio.

La experiencia que han tenido los colaboradores que integran a *La Voladora*, ha sido hasta el momento buena, en el sentido de que la propia comunidad del municipio de Amecameca les ha respondido de alguna u otra forma favorablemente, en el sentido que es ella la que mantiene la radio a través de sus aportaciones económicas, ya que desde el inicio de sus transmisiones ha mostrado el interés que tienen por participar y escuchar nuevas propuestas radiofónicas, siendo esto una apertura que le dan a la gente y abren los

micrófonos para que expresen sus necesidades y problemas que tienen como comunidad. Finalmente al paso del tiempo la gente que está involucrada en el proyecto, ha aprendido que estas radios comunitarias tienen un compromiso social, es decir en donde su toma decisiones y acciones para hacer que lo que se tenga que vivir en la comunidad siempre sea digno y respetuoso informar lo que sucede a su alrededor.

Otro de los puntos importantes que debo rescatar, es que además de *La Voladora* no cuenta con la mejor infraestructura, esto no ha sido un obstáculo para que ellos no puedan realizar trabajos de calidad, al contrario esto les ha ayudado a ser una ser una radio más creativa, en donde la intención se enfoca principalmente el no perder sus valores.

Por esta razón esta investigación siempre tuvo presente que las radios comunitarias se caracterizan por ser son un medio de comunicación que actúa sin fines de lucro, la comunidad es la responsable de sus contenidos, operación y programación y la participación de su población es fundamental para que esta pueda subsistir.

Por consiguiente, estoy convencida de que *La Voladora* le falta consolidarse como un medio comunitario, ya que de acuerdo con lo que ellos plantean existen contradicciones, en las que pareciera que no permiten que la comunidad se involucre con el proyecto, es decir considero que aún no logran consolidarse como un equipo en el que a la hora de realizar sus programas estén de acuerdo en sus

contenido, aunque cada locutor es libre de elegir el tema que mejor le convenga y busque las necesidades de la comunidad.

Por otro lado, quedaría una pregunta al aire ¿La radio comunitaria *La Voladora* es realmente una radio comunitaria?, esto deducido que no fue un proyecto instaurado por la propia comunidad.

Es importante mencionar, que esta valoración se realizó sólo con gente que colabora en la radio, pero en futuras investigaciones sería importante hacer un estudio con la propia comunidad para saber su participación con la radio.

Finalmente creo que esta investigación lo que aporta a las radios comunitarias es el poder hacer un esbozo de los problemas que éstas enfrentan en la vida de las comunidades y con esto se pretende aportar experiencia para el futuro y no se comentan los mismos errores y como ya lo había comentado anteriormente poder hacer una investigación meramente con la comunidad para conocer que opinan de estas radios dentro de sus comunidades.

# ***ANEXOS***

**Guía de entrevista**  
**(En la radio comunitaria La Voladora)**

<p><b>Indicador(Realización de contenidos)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿De qué manera los responsables de la radio comunitaria La Voladora intervienen en la realización de los contenidos de su programación?</li> <li>2. ¿La programación que se transmite en La Voladora involucra meramente a lo social o solo sólo son informativos?</li> </ol>	<p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A gente de la comunidad que participa dentro de la radio</li> </ul>
<p><b>Indicador(Operación)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿Con qué infraestructura cuenta La Voladora para transmitir su programación?</li> <li>4. ¿Considera que es suficiente o no?</li> <li>5. ¿Tienen algún problema en este sentido?</li> <li>6. Cómo se decide la manera en que la comunidad debe participar para operar en la transmisión de La Voladora?</li> <li>7. ¿Quiénes participan en esta decisión?</li> </ol>	<p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A gente de la comunidad que participa dentro de la radio</li> </ul>

<p>8. ¿En el ámbito técnico, cuentan con personal especializado para operar en la radio comunitaria <i>La Voladora</i>?</p> <p>9. ¿Los responsables de la estación y la comunidad que participa reciben alguna capacitación técnica que les permita saber de qué manera se debe operar una radio?</p> <p>10. ¿De ser así, quién se las imparte y cada cuándo es esta capacitación técnica? Metí esta pregunta</p> <p>11. ¿Qué resultados han tenido?</p>	
<p><b>Indicador(Organización)</b></p> <p>12. ¿Quiénes son los responsables que se involucran en la organización interna de <i>La Voladora</i>?</p> <p>13. ¿Cuáles son las reglas que se les establecen a los habitantes de la comunidad para que puedan participar en la cabida de <i>La Voladora</i>?</p> <p>14. ¿De qué manera los habitantes de la comunidad intervienen en la toma de decisiones dentro de <i>La Voladora</i>?</p>	<p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A gente de la comunidad que participa dentro de la radio</li> </ul>
<p><b>Indicador( Recursos)</b></p> <p>15. ¿De dónde se obtiene el financiamiento para que <i>La Voladora</i> pueda subsistir?</p>	<p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A gente de la comunidad que participa dentro de la radio</li> </ul>

<p>16. ¿Los habitantes de la comunidad participan en la aportación de recursos económicos para que La Voladora siga funcionando?</p>	
<p><b>Indicador( Obtención de permiso)</b></p> <p>17. ¿Cuál fue el proceso burocrático que tuvo que seguir La Voladora para obtener el permiso?</p> <p>18. ¿Cuáles fueron las complicaciones que tuvo que pasar La Voladora para obtener un permiso legal para poder transmitir?</p>	<p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A gente de la comunidad que participa dentro de la radio</li> <li>• Investigación documental</li> </ul>
<p><b>Indicador(Vinculación con la comunidad)</b></p> <p>19. ¿Cuáles son las ventajas que tiene la comunidad del Municipio de Amecameca al escuchar <i>La Voladora</i>?</p> <p>20. ¿Considera que La Voladora satisface las necesidades de la comunidad?</p>	<p><b>Entrevista</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A gente de la comunidad que participa dentro de la radio</li> </ul>

## Guía de observación

*(En la radio comunitaria La Voladora)*

<b>Indicador(Realización de contenidos)</b>	<b>Observación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asistir alguna junta en donde los responsables hagan la selección de temas, que deciden, como llegan a la selección de temas, si hacen llamados a la comunidad que se integren a la selección de contenidos de la radio.</li></ul>
<b>Indicador (Operación)</b>	<b>Observación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mirar que tipo de tecnología hay dentro de la cabina de La Voladora</li></ul>
<b>Indicador (Recursos)</b>	<b>Observación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Si organizan algún tipo de evento a beneficio, como participa la comunidad y que es lo que aportan.</li></ul>

## Perfil de los Entrevistados

<b>Cargo</b>	<b>Programa</b>	<b>Años de colaboración</b>
Locutora 1	<p><b><i>El trasfondo del diván etéreo.</i></b></p> <p>-Programa de psicoanálisis en violencia familiar en el municipio de Amecameca, asesoría emocional.</p>	Año y medio
Locutor 2	<p><b><i>Gracias por el recuerdo</i></b></p> <p>-Programa musical de los años 60 y 70's.</p>	Ocho años
Locutor, Editor y Productor 3	<p><b><i>El morralito</i></b></p> <p>-Programa dedicado a darle apertura a la música de bandas no comerciales, sección musical</p>	Cinco años
Locutora y Fundadora 4	<p><b><i>Palabra Radiante</i></b></p> <p>-Programa de charla inductiva partir de diversas lecturas (noticias, artículos de opinión, ciencia, cultura) y reflexiones históricas, que aproximan al mundo que vivimos en el presente.</p>	Cuatro años

## Perfil de los Entrevistados

<b>Cargo</b>	<b>Programa</b>	<b>Años de colaboración</b>
Locutora, Operadora y Productora 5	<p style="text-align: center;"><b><i>Efervescencia musical</i></b></p> <p>-Programa de música popular, información de fiestas, se habla de movimientos sociales.</p>	Cinco años
Directora, Locutora y Operadora 6	<p style="text-align: center;"><b><i>Perfil 97.3</i></b></p> <p>-Programa de información de noticias tanto nacionales como internacionales.</p>	Cuatro años
Locutor 7	<p style="text-align: center;"><b><i>Niños y Alegría</i></b></p> <p>-Programa dirigido a los niños de la comunidad del municipio de Amecameca.</p>	Medio año

## BIBLIOGRAFÍA

- De Anda y Ramos, Francisco, (1997), *La Radio. El despertar del gigante*. México, Trillas.
  
- Carrera, Alberto, (2007), *Espacio Público y Participación Ciudadana en el contexto de la Gestión del Desarrollo Urbano. El caso del cerro de la estrella en Iztapalapa, Ciudad de México; número 55*. En el portal en el portal de la Primera Revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación Razón y Palabra; disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n55/acarrera.html>. Consultada 18 octubre 2010.
  
- Manrique Morteo y Carrera, María de Jesús, (2010), *Participación ciudadana y marginación social: Conceptualización y parámetros de medición*. En el portal de la Revista de la Universidad Cristóbal Colón Número17-18, disponible en <http://www.eumed.net/rev/rucc/17-18/>. Consultada 22 de octubre 2010.
  
- Zicardi, Alicia, (coord.), (1995), *La tarea de gobernar: Gobiernos locales y demandas ciudadanas*, México, Porrúa.
  
- Cunill, Nuria, (2000), *“Responsabilización por el control social”*. En el portal de La Responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana, disponible en <http://www.clad.org/siare/isis/innotend/control/anexo2.pdf>. consultada 23 de octubre 2010.
  
- Zazueta, Ricardo, (2003), *La democracia de todos los días*, México, Porrúa.

- Martell, Lenin, (2006), *¿Qué significa la participación ciudadana en la radio hoy en Día?* vol.9. En el portal Espacios Públicos, Universidad Autónoma del estado de México, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx> consultada 3 de mayo 2010.
- Mata, María Cristina, (2007), *La Radio: Una Relación Comunicativa*. Revista Académica De La Federación americana De Facultades De Comunicación Social.
- Aguirre-Bianchi, Claudio (1979), *Alternativas a las comunicaciones de masas*. España. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Certeu, Michel, (1996), *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana, México.
- Wolton, Dominique, Ferry, Jean-Marc(1992), *El nuevo espacio público*. Gesida.
- Partido, Othon, (2003), *La participación ciudadana en el Distrito Federal: un análisis desde sus normas e instituciones*: México. Instituto Electoral del Distrito.
- Alva de la Selva, Alma Rosa et al., (2000). *Perfiles del Cuadrante. Experiencias de la radio*. México, trillas.
- Calleja, A. y Solís, B. (2005). *Con permiso. La radio comunitaria en México*. México, Asociación Mundial de Radios Comunitarias y otras instituciones.
- De Anda y Ramos. Francisco. (1997). *La Radio. El despertar del gigante*. México, Editorial trillas.

- Faus, Belau, Ángel (1973). *La radio: Introducción a un medio desconocido*. Madrid, Guadiana publicaciones.
- Kaplún, Mario (1973). *La comunicación de masas en América Latina*. Bogota, Colección Educación Hoy.
- Villalobos, J. (1997). "Hacia la radio de participación: emisoras culturales rurales" en Alva de la Selva (Comp.), *Perfiles del Cuadrante. Experiencias de la radio*, México, trillas.
- Hernández Sampieri, Roberto, et al., (2006). *Metodología de la Investigación*. México, McGraw-Hill.
- Taylor, B. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Paídos.  
*estudio de vigencia e incidencia*. Ecuador: ALER
- Ruiz, G. (2007). "Radio Huayacocotla; la voz de los campesinos ; la coz de la gente . Reportaje". Tesis de Licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chan, Concha, Marisol (2008). Tesis de Maestría: "¿Acceso de los pueblos Indígenas a los medios?: Las Radiodifusoras surgidas al amparo de la CDI en el estado de Michoacán. México.
- Silva, Contreras, Maria de la Paz(2003). *Community radio, México. Integraty community radio and ICT´S in rural México*. En Foll and Agriculture Organization of the United Nations( coord.) , Revisity the "Magic Box" : Case studies in local apprpriation of information and communication technologies. Roma.

## PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- Porta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias <http://www.amarcMexico.org/sobre-amarc/3009.html>. ( fecha de consultada 7 de marzo de 2010).
- *Podcast de la Historia de la radio comunitaria la comunidadapodcast.lavoladora.net/tag/historia-de-la-humanidad*. ( fecha de consultada el 17 de marzo 2010).

## ARTICULOS EN INTERNET

- Benavides, J. (2004), "Medios de comunicación: entre los deseos y los espejismos de la ciudadanía", [en línea]. Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/BENAVIDES.pdf> (fecha de consulta el 6 de mayo de 2010).
- Fernández, F. (2010), "La "Ley Televisa": la culminación de un poder fáctico, [en línea]. Disponible en: [http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/ley\\_televisa\\_5.5.pdf](http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/ley_televisa_5.5.pdf) (fecha de consulta 18 de mayo de 2010).
- Gumucio, A.(2010), " Arte de Equilibristas: La Sostenibilidad de los Medios de comunicación Comunitarios" [en línea]. Disponible en: [http://www.infoamerica.org/articulos/textospropios/pdf/arte\\_equi.pdf](http://www.infoamerica.org/articulos/textospropios/pdf/arte_equi.pdf) ( fecha de consultada el 11 de mayo de 2010).
- Gumucio, A. (2004), "El cuarto Mosquitero: La comunicación para el cambio social" [en línea], Número 1, Investigación y Desarrollo. Disponible en: [ciruelo.uninorte.edu.co/\\_pdf/invest...1/el\\_cuarto\\_mosquitero.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/_pdf/invest...1/el_cuarto_mosquitero.pdf) (fecha de consulta 11 de mayo de 2010).

- Gutiérrez, F. (1984), "Las radios comunitarias. Una experiencia de comunicación alternativa [en línea], Número 71, Nueva Sociedad. Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/1158\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/1158_1.pdf) (fecha de consulta 15 de mayo de 2010)
  
- Hernández, T. (2007), "Contra los monopolios mediáticos, la comunicación alternativa como medio para devolver el habla al pueblo" [en línea], Mesa de Trabajo Movimientos Sociales y Comunicación Alternativa, Universidad Veracruzana. Disponible en: <http://www.cua.uam.mx/dccd/cc/memorias/mov/TBHH.pdf> (fecha de consulta 12 de mayo de 2010).
  
- Lay, I. (2006), "Presente y futuro de la radio comunitaria en las discusiones de la reforma a la ley federal de radio y tv en México" [en línea], Número 3, Uni Revista,(Universidad de Guadalajara) Disponible en: [http://www.unirevista.unisinos.br/pdf/UNIrev\\_Arellano.PDF](http://www.unirevista.unisinos.br/pdf/UNIrev_Arellano.PDF) (fecha de consulta 4 de mayo de 2010).
  
- Martell, L. (2006), "¿Qué significa la participación ciudadana en la radio de hoy en día?" [en línea], Número 018, Espacios Públicos, Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://www.redaly.uaemex.mx/redalyc/pdf/676/676018.pdf>.(fecha de consulta 3 de mayo de 2010)
  
- Prieto, D. (2007), "Nuestro derecho a la diversidad Comunicacional" [en línea], Nota publicada (Diario de los Andes). Disponible en: <http://www.diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/prietocastillo.pdf>.( fecha de consulta 11 de mayo de 2010).

- Ramos, J. (2006), "La radio comunitaria en México: lecciones aprendidas y claves para el futuro" [en línea] Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Universidad de las Américas. Disponible en: <http://www.c3fes.net/docs/radiocomunitariamex.pdf> (fecha de consulta 11 de mayo de 2010).
- Galarze, Teodoro. Estrategias Interactivas en la Radio Comunitaria Educativa. El caso Irfeyal. Barcelona: s.n., 2003. Presentada en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona para obtención de Doctorado. Disponible en [http://www.tdr.cesca.es/TESIS\\_UAB/AVAILABLE/TDX-0123104-152953/tgc1de1.pdf](http://www.tdr.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0123104-152953/tgc1de1.pdf)

Coordinación de Certificación y Registro

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada Humano me es ajeno*